

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

**Contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en educación de adultos
del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR, San Gil, Santander**

Jorge Enrique Uribe Cuellar

**Proyecto de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en
Filosofía y Pensamiento Político Económico**

Directora:

Mag. Olga Lucia Celis Salazar

Universidad Santo Tomás

Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia

Facultad de Educación

Licenciatura en Filosofía, Pensamiento Político y Económico

Bucaramanga

2018

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Bucaramanga, ____ de _____ del año ____

Dedicatoria

Este trabajo de opción de grado lo dedico a:

Dios, padre y autor de la vida quien me ha dado la posibilidad de existir, ha tenido a bien regalarme la gracia de desarrollarme como persona, de ser su hijo, darme sabiduría y me ha regalado una bonita familia...

A mis padres Jorge Eliecer y Angelina por su apoyo, por sus desvelos, por su atención, por estar siempre presentes, por su amor incondicional y por su entrega, la cual me ha permitido irme realizando como persona y apoyarme en hacer lo que me gusta y me conviene...

A mí querida esposa Edna Rocío por su paciencia, por su amor incondicional, por animarme a cumplir mis sueños, por tomar el riesgo de construir un proyecto de vida común aún en medio de las múltiples dificultades que hemos afrontado... a mi amado hijo Jorge Armando, motor de mi vida y principal motivación para salir adelante, a él todo mi amor y compromiso en nuestro caminar y crecimiento como familia...

Agradecimientos

Especial gratitud a:

A mi esposa Edna Rocío y mi hijo Jorge Armando por su apoyo, por su amor, por su paciencia cuando salí los fines de semana a realizar algún tipo de ejercicio relacionado con el proyecto y con mi formación, Dios recompensará estos momentos y nos fortalecerá como familia... sin su motivación y apoyo esta tarea hubiese sido difícil... su testimonio de amor es invaluable...

A los docentes del CAU Bucaramanga, al doctor Raúl Gómez Torrado por su apoyo y ánimo para la continuidad del proceso, a los docentes de la sede Bogotá por sus orientaciones, recomendaciones y correcciones en los trabajos... A Ilmer Leandro Acosta, docente y amigo quien junto con mis compañeros de semillero de investigación contribuyeron de manera significativa a mi interés por la investigación...

A la magister Olga Lucía Celis, directora del presente proyecto. A ella toda mi admiración y gratitud, gracias por su apoyo, por su comprensión, por su ánimo y motivación para iniciarme en la investigación... gracias por su entrega y dedicación, por su capacidad de escucha y de enseñar con respeto y sentido fraterno, por compartir su conocimiento...

A mis compañeros de trabajo por su paciencia en las jornadas que tuve que dedicar a adelantar lo correspondiente al proceso, por cubrir responsabilidades cuando tuve que asistir a tutorías y asesorías en el proceso de formación... mi aprecio y respeto...

Advertencia de la universidad

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	13
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema	13
1.2. Justificación	14
1.3. Objetivos de la investigación	16
1.4. Estado de la cuestión	16
CAPÍTULO 2: MARCOS DE REFERENCIA	24
2.1. Marco Teórico	24
2.1.1. Cultura	24
2.1.2. Paz	26
2.1.3. Cultura de paz	27
2.1.4. Educación de adultos	29
2.1.5. Educación popular	32
2.1.6. Cátedra de paz	34
2.1.7. Educación para la paz	35
2.2. Marco conceptual	38
2.3. Marco histórico	41
2.4. Marco legal	43
CAPÍTULO 3: SISTEMA METODOLÓGICO	46
3.1. Enfoque de la investigación	46
3.2. Perspectiva epistemológica	47
3.3. Tipo de investigación	48
3.4. Técnicas de recolección de datos	50
3.4.1. La observación	50
3.4.2. Grupos focales	52
3.5. Caracterización y contexto de la institución educativa donde se	54

realiza la investigación	
3.6. Contexto y caracterización de los sujetos de la investigación	58
3.7. Análisis conjunto de las caracterizaciones	63
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	65
4.1. Principales hallazgos y análisis por categorías	65
4.2. Conclusiones y recomendaciones	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
APÉNDICES	90
Apéndice A: Formato de observación	90
Apéndice B: Preguntas grupo focal	91
Apéndice C: Matrices de registro de información de grupos focales	92
Apéndice D: Consentimientos informados	120
Apéndice E: Evidencias fotográficas	144
Apéndice F: Dibujos de apoyo realizados por estudiantes en las sesiones de grupos focales	145

Lista de tablas

Tabla 1: Caracterización y contexto de la institución educativa donde se realiza la investigación	54
Tabla 2: Contexto y caracterización de los sujetos de la investigación	58
Tabla 3: Temas propuestos por los estudiantes y los propuestos en el decreto 1038	79
Tabla 4: Aspectos metodológicos de la cátedra de la paz	81

Resumen

La ley 1732 del 1 de septiembre de 2014 “Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país” plantea como de obligatorio cumplimiento la inclusión de dicha cátedra en el currículo de toda institución de educación media y básica; aun así, el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, a la fecha no tiene establecida una estrategia pedagógica para este propósito. En este sentido, el presente trabajo se centra en la definición de contenidos y algunos aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en educación de adultos. El enfoque de la investigación es cualitativo, se trabajó con estudiantes del sector urbano y rural de 2 municipios, el método utilizado fue la investigación-acción, utilizando como técnica de recolección de datos la observación y los grupos focales. Los principales hallazgos giran en torno a la manera como los estudiantes de educación para adultos conciben la paz, más que en sus aspectos teóricos, en lo práctico y cotidiano de sus vidas, como el espacio académico se constituye en esa otra familia donde se fortalecen la autoestima y las habilidades sociales que contribuyen de manera significativa a que desde el ámbito educativo se construya una cultura de paz. Además una conclusión fundamental es que la educación para la paz en adultos se constituye en una oportunidad privilegiada para complementar la construcción social de la paz ya que muchos de los estudiantes son padres de familia de niños y jóvenes, los cuales en un diálogo de saberes puede complementar los aprendizajes y prácticas pedagógicas que contribuyen a este propósito.

Palabras clave: Educación de adultos, educación para la paz, cátedra de la paz.

Introducción

Históricamente la construcción de la paz ha hecho parte de los retos de la humanidad en un mundo donde las guerras entre las personas y países ha sido una constante que pareciera repetirse con el paso del tiempo. No son muchos los espacios de tiempo en los cuales de manera prolongada la paz ha sido la protagonista del desarrollo de la humanidad, los grandes imperios y las civilizaciones se han construido muchas veces sobre las cenizas y huellas de dolor que deja la guerra y la derrota de quienes sufren el rigor y la crueldad de lo más perverso del ser humano. Así como el ser humano es capaz de amar, de construir, de ser cooperativo, de ser como lo afirma Leonardo Boff, *sapiens*, es decir, ser pensante, con conciencia de que su vida se realiza a través de los otros, también el ser humano es capaz de ser *demens*, es decir, desarrollar la capacidad de destruirlo todo, la misma vida si es necesario para el cumplimiento de sus objetivos y su ambición (Boff, www.servicioskoinonia.org, 2016).

Es en este escenario en el cual se comprende la tarea de la educación en cuanto a la construcción de la paz ya que sin lugar a dudas esta etapa del ser humano sienta las bases de lo que será el desarrollo de su personalidad y determina de alguna manera su aporte a la sociedad. En el caso concreto de este trabajo, la educación de adultos tiene una altísima responsabilidad ya que como se plantea a lo largo de su desarrollo, las concepciones de lo que es la paz, de cómo se construye, obedecen a estructuras mentales relacionadas con lo concreto de sus vidas, con su contexto, en ocasiones incluso sin tener en cuenta una mirada amplia como país.

Así pues, el presente trabajo de investigación presenta algunas aproximaciones teóricas y apreciaciones de estudiantes de educación de adultos acerca de cómo se entiende la paz desde el ámbito educativo, la educación para la paz y la cátedra de la paz como espacio escolar cuyo propósito es según la ley 1732 de 2014 generar una cultura de paz y convivencia entre los colombianos en un contexto claro ya que como país de manera coyuntural, pero también estructural estamos en una etapa propicia para que hagamos de la construcción de paz un proyecto de sociedad en el cual cada uno de los habitantes de este territorio, especialmente quienes desarrollan su proceso educativo, ya sea niños, jóvenes o adultos seamos conscientes de dicho compromiso.

En este sentido el objetivo general del proyecto de investigación fue la identificación de los posibles contenidos y algunos aspectos metodológicos que pueden ser tenidos en cuenta en la implementación de una cátedra de la paz en educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR. Para este propósito se diseñó un proceso investigativo basado en el enfoque cualitativo, con tipo de investigación I.A (Investigación – Acción), con la observación y los grupos de enfoque o grupos focales como técnicas de recolección de información, elementos metodológicos que permitieron hacer una aproximación a los posibles contenidos y algunos aspectos metodológicos sobre la cátedra de la paz en educación de adultos. Este trabajo fue realizado con estudiantes jóvenes y adultos de la institución de 4 grupos seleccionados, 2 en la zona rural y 2 en la zona urbana con los cuales se realizó un ejercicio de acercamiento, socialización de la propuesta, observación de una jornada académica relacionada con la paz y la convivencia y cerrando con un diálogo de grupo focal con 3 estudiantes de cada uno de los grupos.

Los principales hallazgos y resultados del trabajo de investigación se relacionan con la manera como los estudiantes conciben el espacio de encuentro para las jornadas académicas como una oportunidad de generar una cultura de paz a través del diálogo y la convivencia ya que el hecho de compartir con compañeros de diferentes edades y contextos, poder solucionar problemas de manera pacífica, colaborar para resolver situaciones difíciles les permite descubrir que están siendo constructores de paz, pero a la vez surge la necesidad de que la cátedra de la paz se convierta en el escenario en el cual se pueda profundizar en el conocimiento y la experiencias que enriquecen la construcción y vivencia personal, familiar y comunitaria de la paz desde el ámbito educativo propio de la educación de adultos que además se desarrolla en su mayoría en contextos rurales.

Así pues, la presentación del trabajo investigativo se encuentra organizada por capítulos los cuales van desarrollando progresivamente el diseño y el desarrollo del proceso. En el capítulo primero se presenta el contexto general de la investigación, el problema identificado, la justificación de la investigación y su pertinencia para la institución y para el proceso de formación del investigador, los objetivos del proyecto, un estado del arte que presenta de manera sintética estudios realizados con relación a la educación para la paz, la educación de adultos y la

educación popular, temas que en este caso se entrelazan para ofrecer un horizonte de comprensión más amplio de la temática general del proyecto. De igual manera se presenta una aproximación al contexto del lugar donde se desarrolla la investigación, así como los sujetos que participan directamente del ejercicio para finalizar este capítulo con la presentación del sistema metodológico utilizado para el desarrollo del trabajo investigativo.

El capítulo 2 recoge los marcos de referencia teórico, conceptual, jurídico e histórico los cuales recogen algunos elementos que ayudan a comprender y dar sentido a la necesidad de abordar la cátedra de la paz y la educación para la paz como estrategia de construcción de paz desde el ámbito educativo basados en las categorías abordadas por el proyecto. En el capítulo 3 se encuentra el apartado correspondiente a los hallazgos, el análisis de datos, las conclusiones y recomendaciones, los cuales recogen los principales resultados de la investigación, su confrontación en algunos casos con los postulados teóricos referenciados y apreciaciones del investigador sobre el desarrollo del proceso y su visión sobre los resultados obtenidos, así como cuadros que relacionan los dos productos más significativos planteados en el objetivo de la investigación y que tiene que ver con los contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en educación de adultos.

Capítulo 1: preliminares

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

El gobierno nacional de la República de Colombia reglamentó mediante el decreto 1038 del 25 de mayo de 2015, la ley 1732 del 1 de septiembre de 2014 “Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país”. Esta ley en su artículo 1, parágrafo 2 dice que *“La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”* (Congreso de Colombia, 2014).

Estas directivas del gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, se plantean como de obligatorio cumplimiento para todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, dando así un cubrimiento general del sistema educativo. En este sentido no se establece ninguna distinción en la implementación de dicha cátedra, entre la educación que se imparte a niños y jóvenes de colegios regulares, tanto oficiales como privados y la educación para adultos, la cual, generalmente es prestada o asumida por instituciones privadas y se encuentra regulada en la ley 115 de 1994, ley general de la educación en el Título III, Capítulo 2, artículos 50 al 54; y reglamentada a través del decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997, el cual establece las normas para el ofrecimiento de la educación para adultos.

Ahora bien, a pesar de que el decreto 1038 reglamentó la cátedra de la paz y que en su artículo 3, referente a su implementación, estipula el 31 de diciembre de 2015 como plazo para llevar a cabo dicha implementación e incorporación dentro tres áreas fundamentales que son: Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia); Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o Educación Ética y en Valores Humanos (Alcaldía de Bogotá, 2015); el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, institución educativa de carácter formal, que ofrece educación para adultos a comunidades del sector rural y población vulnerable en las provincias de Guanentá y Comunera del sur de Santander, aún no cuenta con

una estructura curricular definida para la cátedra de la paz y su inclusión en alguna de las áreas anteriormente mencionadas.

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, y debido a la diferencia de contextos y edades en que se lleva a cabo la educación para adultos, específicamente en el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, es evidente que la aplicación de contenidos y metodologías para el desarrollo de la asignatura de cátedra de la paz, difiere de la manera como esta se asume y se aplica en colegios donde los protagonistas son niños y jóvenes que se encuentran en proceso de formación de su personalidad y pensamiento. Mientras los niños pueden desarrollar una asimilación más elevada y fluida, los adultos pueden presentar ciertas resistencias, debido principalmente a sus experiencias de vida, situaciones personales y comunitarias que han podido influir en la construcción de imaginarios donde el concepto de la paz y su construcción se hace más complejo.

Estos escenarios hacen de la implementación de la cátedra de la paz en la educación para adultos un verdadero reto metodológico y pedagógico. Por este motivo, este trabajo se centra en la identificación de los contenidos y aspectos metodológicos en los CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), para la implementación de la cátedra de la paz en la educación para adultos en el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR.

Pregunta de investigación

¿Cuáles pueden ser los contenidos y los aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural - IDEAR?

1.2. Justificación

Pareciera que la construcción de paz en nuestro país y en el mundo entero, obedeciera a momentos coyunturales en los cuales se agudiza el conflicto o se entra en una etapa de diálogo de los actores violentos y alzados en armas, pero que, mientras no existan estas dos variables, hablar de paz y más aún, construirla colectivamente como sociedad no representa una cuestión de primera necesidad. Si bien es cierto, la Constitución Política en su artículo 22 estipula que

“La paz en un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (Legis Editores S.A., 2002, pág. 10), como ciudadanos, en algunos casos, nos hemos limitado a exigir del estado la garantía de este derecho sin la conciencia plena de que este se construye y se realiza mediante todo un conjunto de acciones y estrategias que nos deben llevar a una cultura de la paz, asumida por todos los sectores de la sociedad e impulsada por el sector educativo en todos sus niveles.

En este contexto, podemos decir que la existencia de una ley específica que establezca la cátedra de la paz como una asignatura que debe ser asumida por las instituciones educativas sin excepción, se constituye en un hecho que por sí solo, genera ya una reflexión inicial sobre cómo desde el sistema educativo se está abordando este tema para que no se quede solo en el discurso o enunciado como fin de la educación, tal como lo contempla la ley general de la educación en el artículo 5, numeral 2; sino que logre incidir en toda la arquitectura educativa para transformar de manera estructural la sociedad.

Ahora bien, con estos elementos podemos decir que este proyecto se justifica en la medida en que permite no solo analizar el cumplimiento a la ley, sino también, establecer algunas líneas para la aplicación orgánica de la cátedra para la paz en el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR, ya que no se evidencia, mediante revisión al Proyecto Educativo Institucional, la existencia de esta asignatura dentro del currículo. Lo que se está trabajando en materia de paz, consiste en temáticas relacionadas con ética y valores humanos, pero que no corresponden con las estipuladas en el decreto 1038, el cual reglamenta la ley de cátedra de la paz. De igual manera, este proyecto permite la articulación de algunos actores de la comunidad educativa alrededor de consensos que identifiquen los contenidos de esta asignatura en los CLEIs de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del decreto 1038 y los elementos de transversalización con las demás áreas del conocimiento.

Así como para el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR, es pertinente este proyecto, también lo es para la Universidad Santo Tomás, ya que articula los principios humanistas de la pedagogía dominicana, especialmente en lo que tiene que ver con la cultura del diálogo, el debate y la búsqueda de la verdad, en palabras de Santo Tomás “Facientes Veritatem”. De igual manera, es importante para el Programa de Filosofía, Pensamiento Político y Económico, adelantar este tipo de proyectos, los cuales tienen pertinencia social y

académica, ya que este proyecto se relaciona con la Línea Medular de investigación institucional, Enrique Lacordaire: Libertades y Educación. De igual manera para quien desarrolla este proyecto es de gran importancia ya que permite realizar una experiencia concreta que combina el trabajo investigativo con la práctica pedagógica, fortaleciendo de esta manera su proceso formativo como docente.

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Definir contenidos y aspectos metodológicos de la asignatura cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural - IDEAR.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico sobre los contenidos y la metodología de la cátedra de la paz en el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural - IDEAR.
- Identificar contenidos de la cátedra de la paz en educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural - IDEAR.
- Establecer algunos aspectos metodológicos de la cátedra de la paz en educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural - IDEAR.

1.4. Estado de la cuestión

La constitución política de Colombia reza en su artículo 67 que: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”*. Ahora bien, a pesar de lo consignado en la carta magna en el capítulo de los derechos sociales, económicos y culturales, este derecho no siempre es plenamente realizado debido a las circunstancias en su mayoría sociales y de pobreza extrema, la cual obliga a muchos

jóvenes a abandonar sus estudios para dedicarse a trabajar y así obtener unos ingresos mínimos que le aseguren su subsistencia. Esta situación trae como consecuencia el hecho de que estas personas, en su mayoría tarde o temprano busquen nuevamente una oportunidad de culminar sus estudios; sin embargo las circunstancias son diferentes y por tanto el proceso educativo debe asumirse de manera diferenciada. Con este contexto, a continuación se presenta un rastreo por algunos estudios realizados y relacionados con la educación para adultos; de igual manera se presentan algunos estudios sobre educación para la paz y cultura de paz como complemento pertinente para el tema que se aborda en el presente proyecto.

En primer lugar se encuentra un estudio de caso en un CEPA (Centro de educación de adultos) realizado por Rafael Feito Alonso de la Universidad Complutense de Madrid, titulado *“La Educación secundaria de adultos. Un estudio de caso en un CEPA (Centro de educación de adultos)”* (Feito Alonso, 2013). En este estudio el autor señala como uno de los detonantes de la educación de adultos el hecho de que los altos niveles de desempleo obligan a las personas a volver al sistema educativo, ya que la falta de credenciales o de acreditación de estudios realizados, afectan de manera directa el momento de buscar un empleo e inclusive el hecho de acceder a ciertos programas sociales y subsidios proporcionados por el mismo estado. En este sentido, el autor se propuso analizar los casos de personas que en medio de la crisis laboral española, retornan a la educación secundaria con la esperanza de conservar su empleo e incluso acceder a uno. Uno de los hallazgos que más llaman la atención de este estudio de caso es el que tiene que ver con la actitud de los adultos frente a su proceso educativo y que Feito lo expresa de la siguiente manera:

El alumnado de más edad concede más importancia a la dimensión expresiva que a la instrumental, justamente lo contrario de los más jóvenes. ...los alumnos de más edad conectan con mayor facilidad con ciertos contenidos curriculares (por su experiencia como personas plenamente adultas o por echar de menos ciertos conocimientos en su vida cotidiana). De hecho, los alumnos de más edad rara vez pierden el tiempo en clase: tienen muy claro el sentido de acudir al aula (Feito Alonso, 2013, pág. 182).

También se encuentra un elemento interesante respecto de la formación de los profesores que se dedican a la educación de adultos. Al respecto Feito afirma que no estaría de más que el profesorado de la educación de adultos contara con una formación específica que permitiera

conocer de antemano el tipo de alumnos con el que se va a encontrar; a pesar de esto se evidencia en ellos buena disposición para con su labor (Feito Alonso, 2013, pág. 182).

Como podemos ver, la educación de adultos, si bien es un hecho de nuestra cotidianidad, con la perspectiva que presenta este artículo, podemos comprender más a profundidad parte de las motivaciones que tiene una persona adulta para asistir a la culminación del proceso educativo que en algún momento fue truncado, de igual manera nos ayuda a entender el nivel de compromiso de la persona ya que en su madurez tiene claro el propósito por el cual lo está haciendo. En este sentido, este artículo es de gran valor porque nos permite ir perfilando las bases de lo que se comprende como la educación de adultos y su relación con la paz.

En segundo lugar encontramos una tesis doctoral de Miller Armín Dussán Calderón de la Universidad Autónoma de Barcelona titulada “*Modelo pedagógico de las experiencias de educación popular de la Universidad Surcolombiana Colombia*” (Dussán Calderón , 2004). En esta tesis el autor realiza un estudio completo y detallado sobre la experiencia de educación popular, liderado por la Universidad Surcolombiana en el departamento del Huila, Colombia y de cómo esta tiene su influencia principalmente con jóvenes y adultos de los sectores populares, que tradicionalmente han sido marginados y excluidos del sistema social y económico. De igual manera se resalta la estrategia de articulación de la experiencia de la Universidad Surcolombiana con las demás experiencias desarrolladas en el país, con las políticas estatales en materia de educación para adultos y de la tendencia creciente a nivel Latinoamericano de la educación popular como corriente de renovación social, política y económica en la reivindicación de derechos y apertura democrática en la construcción de políticas públicas construidas desde las bases sociales de los pueblos.

Dussán presenta a manera de diagnóstico un elemento de suma relevancia en el contexto colombiano en cuanto al carácter marginal de la educación de adultos; lo define de la siguiente manera:

El carácter secundario y marginal de la EDA en el modelo de desarrollo social y económico vigente. Expresiones de esta secundariedad son, entre otras, la precariedad de los recursos económicos, legales y técnicos asignados a nivel estatal, el no reconocimiento de la función social del educador de adultos, la falta de capacitación permanente y de plano de investigación, el carácter voluntario del servicio y, el últimas,

el enfoque supletorio, remedial e inmediatesta de la EDA (Dussán Calderón , 2004, pág. 95).

Otro de los grandes logros de este trabajo investigativo y que representa mucha pertinencia para este proyecto es el relacionado con que

En los programas de educación popular resultó significativa la manera como se articulan los procesos de aprendizaje: En la selección y organización de los contenidos se distinguen diferentes tipos de actuación con mayor énfasis en su escogencia por parte de los agentes educativos externos con la participación de los sujetos de los programas garantizando su flexibilidad y pertinencia. El aprendizaje osciló entre la organización por temas disciplinarios y la selección de problemas que impone la relación con el trabajo práctico en la producción, resolución de conflictos, la organización y la cultura (Dussán Calderón , 2004, pág. 225).

Así las cosas, encontramos que hay evidencia de que la acción participativa en la planeación de los contenidos de la educación popular que implica a jóvenes y adultos es fundamental para garantizar que las condiciones en las cuales se desarrolla el proceso educativo son favorables no solo por los contenidos y ambiente social, sino por quienes participan de manera directa en dicho proceso.

Por otra parte, un aporte al estudio de la educación de adultos en el contexto local (Provincias Guanentina y Comunera), lo hizo la doctora Marietta Bucheli, Directora del Instituto de Estudios Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana en su libro *“Curas, campesinos y laicos como gerentes del desarrollo regional”*. Este libro trató sobre el cómo los actores del territorio son gestores de su propio desarrollo con una característica especial y es que estos son los campesinos, los laicos comprometidos y los curas que generaron en las décadas del 70, 80 y 90 del siglo pasado un modelo de desarrollo integral, solidario y sostenible. Para que este proceso fuera posible se necesitó implementar un modelo de educación para campesinos jóvenes y adultos que los llevó a potenciar su liderazgo natural. En este sentido fue creado un equipo móvil de educación popular dirigido por el Secretariado Diocesano de Pastoral Social – SEPAS de la Diócesis de Socorro y San Gil, el cual tuvo como objetivo llegar hasta las comunidades de base y a través de cursos cortos iniciar procesos de formación en liderazgo, cooperativismo y acción comunal (Bucheli, 2006).

Todas estas experiencias de educación fueron generando la necesidad de crear un modelo educativo para población adulta, naciendo lo que se llamó el Instituto Agropecuario de Campesinos Adultos en Zapatoca y el Instituto de Liderato Social en el municipio del Páramo, los cuales ofrecían nivelación para primaria por ciclos en el Páramo y bachillerato básico agropecuario hasta el cuarto nivel (Hoy 9º) en Zapatoca. Posteriormente esta experiencia se convirtió junto con otras a nivel regional en el SAT de Santander para en la actualidad denominarse Instituto Técnico para el Desarrollo Rural-IDEAR, institución educativa que brinda bachillerato académico con profundización en bienestar rural, con metodología SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial) a población adulta mayor de 15 años en las provincias de Guanentá y Comunera del sur de Santander.

En cuanto a la educación para la paz, Ana Paola Salamanca García de la Universidad del Magdalena en su artículo “Educación para la paz” (Salamanca García, 2009) hace una descripción de como la violencia en todas sus manifestaciones ha tomado fuerza en los ambientes sociales, oponiéndose al diálogo y creando las condiciones de deterioro del tejido social. En su artículo resalta el papel de la familia y la escuela como educadoras para la paz, más allá de su comprensión como la mera ausencia de guerra; también cita a varios autores de la educación de los cuales resalta sus postulados en cuando a la educación de corte liberador y humanista que responda a la exigencia de construcción de ambientes de paz en su contexto.

Una de las más importantes conclusiones que plantea Salamanca es que:

En Colombia si la Educación para la Paz tiene algún sentido, es el de buscar permanentemente por medio de la potenciación de la capacidades humanas, la disminución de la pobreza medida como frustración de necesidades materiales, de la opresión entendida como la privación de las libertades del hombre y de la alienación concebida como la insatisfacción de las necesidades materiales” (Salamanca García, 2009).

Así pues, la pertinencia de este artículo para el proyecto radica en que en él se acentúa el sentido de la educación para la paz como estrategia de promoción de la persona para convertirla en gestor de su propio desarrollo mediante el uso pleno y responsable de sus libertades en el marco de un estado democrático.

Dentro de la revisión bibliográfica, también se encontró un artículo de Mariela Sánchez Cardona titulado “*La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho*” (Sánchez Cardona, 2010). En este artículo, la autora presenta un panorama general de la educación para la paz en Colombia desde una mirada del ordenamiento jurídico y de cómo este ha dispuesto todo un cuerpo doctrinal que en muchas ocasiones no ha pasado de ser un conjunto de planteamientos y orientaciones que si bien, tienen todo un soporte muy importante, su medición y los estudios dedicados a este propósito han sido más bien escasos o no han tenido la importancia merecida. Además aborda temas que pueden representar un orientación importante en cuanto a la educación para la paz como lo son: la Responsabilidad por la paz, el compromiso de la instituciones educativas con este valor, la familia como institución de paz y la escuela y la universidad como espacios de reflexión seria sobre pedagogías para la paz (Sánchez Cardona, 2010).

Dentro de las conclusiones que presenta el artículo se resalta una que se considera pertinente para el desarrollo del presente proyecto y que se expresa de la siguiente manera:

Para que el compromiso por la paz se empodere en la cultura, no es suficiente que sea plasmada en la norma, es de vital importancia que la familia y las instituciones educativas tanto a nivel de colegios como de universidades formen a las personas en temáticas de paz y de una manera especial en el valor de la responsabilidad que tiene cada persona en la realización de la misma (Sánchez Cardona, 2010, pág. 158).

Esta afirmación implica un compromiso pedagógico para que en colegios y universidades se pueda aterrizar lo ya estipulado en la ley a favor de la construcción de una verdadera cultura de paz.

Este artículo hace un aporte significativo a este proyecto ya que permite tener una visión crítica de lo que en el marco constitucional y legal se ha planteado respecto de la educación para la paz en Colombia y en esta perspectiva fundamentar la necesidad de la implementación de contenidos y metodologías que basándose en la ley y en su diseño participativo, puedan tener una incidencia real en la transformación de los contextos actuales de violencia y pasar a unos de diálogo y convivencia social que dignifiquen a la persona.

Por último, presentamos un artículo de Osmaira Fernández de la Universidad del Zulia titulado “*Una aproximación a la cultura de paz en la escuela*” (Fernández, 2006). En este artículo la autora presenta un análisis de la función social de la escuela en la socialización de los elementos fundamentales de una cultura de paz que cree ambientes de convivencia y que hagan de la escuela un espacio de experiencias piloto de construcción de paz desde la comprensión de las complejidades que interaccionan en este escenario. Para esto, plantea escenarios de vivencia de una experiencia ética que involucre a todos los actores de la comunidad educativa y así propiciar un espacio integrador que fomente expresiones de valores que contribuyan a la comprensión de la paz con un enfoque integral. Al respecto afirma que:

La construcción de una cultura de paz requiere principalmente de un compromiso de toda la humanidad. El mundo actual está urgido de una conciencia colectiva al servicio de la dignidad humana. En este sentido, la responsabilidad del Sistema Educativo debe estar dirigida a la promoción de conciencia colectiva que incorpore los valores, las actitudes y los comportamientos que fomentan la cultura de paz (Fernández, 2006, pág. 256).

Con lo anteriormente descrito podemos inferir que este artículo le aporta al proyecto en la medida que nos permite apoyarnos en sus principales conclusiones para aumentar la conciencia de que es un imperativo definir con la comunidad educativa los contenidos y las metodologías que harán de la cátedra de la paz, más que una asignatura, una manera de construir un nuevo modo de vivir, relacionarnos y convivir en el ambiente escolar y su réplica en los contextos donde se encuentran los adultos desarrollando sus actividades cotidianas.

Luego de esta presentación de la revisión bibliográfica respecto de la educación de adultos y la educación para la paz, se puede considerar que, a pesar de que se ha investigado y escrito sobre el tema, sin embargo es difícil encontrar estudios específicos de experiencias concretas de educación para la paz con adultos y más aún de propuestas pedagógicas dentro de un espacio de educación formal. Ahora, en el contexto local se adolece de estudios o evidencias que den cuenta de un proceso orgánico de educación para la paz en educación formal para

adultos, ya que si bien, desde muchos frentes se trata de atender a la población adulta en el aspecto educativo, no se cuenta con un proceso orgánico que den cuenta de ello y por tanto obedece más al momento coyuntural que a una política pública de formación y propiciación de una cultura de paz soportada y orientada por el sistema educativo.

Capítulo 2: marcos de referencia

2.1. Marco teórico

El presente marco teórico, gira en torno a los siguientes ejes fundamentales o unidades de análisis que son claves para la comprensión del desarrollo del proyecto a saber: Cultura de paz, Educación de adultos, Educación popular, Catedra de la paz y Educación para la paz.

Se hace necesario en primera instancia abordar el tema de la cultura de paz, el cual representa en sí mismo una doble connotación, ya que para comprender la integralidad de la expresión, es oportuno abordar los términos de cultura y paz por separado para al final lograr un concepto que los unifique e integre, ubicándolos en un contexto determinado (Sanchez Cardona, 2015).

2.1.1 Cultura

Respecto de la cultura, la doctora Mariela Inés Sánchez Cardona afirma que *“la cultura es una construcción humana que se sustenta en las concepciones y vivencias que se tienen de sí mismo y que se proyectan a los otros a través de experiencias cotidianas con el mundo o la sociedad en general, de los cuales constantemente se recibe información que permite transformar y/o ratificar diversas concepciones sobre la vida”* (Sanchez Cardona, 2015, pág. 64). Esto nos hace pensar en el carácter dinámico de la cultura, ya que por ser una construcción humana, se expresa de formas diversas de acuerdo a los contextos; además de que se infiere que no existe una cultura única, sino que esta está relacionada con la manera de relacionarse y comunicarse de un grupo de personas o un pueblo con el ambiente en el cual desarrollan su vida.

También la doctora Sánchez Cardona citando a Edward Tylor señala que *“la cultura o civilización comprende un complejo de conocimientos, creencias, pensamientos, actividades morales, normas jurídicas, costumbres, aptitudes y hábitos que el hombre aprende como parte de una sociedad”* (Sanchez Cardona, 2015, pág. 64). En esta citación de la autora, el antropólogo Inglés equipara la cultura y la civilización, dándoles unas características

interesantes y que tiene que ver con las acciones de los seres humanos en sus diferentes dimensiones y como estas se expresan y aprenden en la sociedad misma. Esto da una pista muy importante, ya que nos permite tomar conciencia de que la cultura no es historia, sino la forma en que esta se expresa; es el mecanismo por excelencia de realización del ser humano, de ser verdaderamente libre, en cuanto le permite interactuar en su entorno y compartirlo con otras culturas, otras maneras de percibirse a sí mismo y de la realidad que lo rodea y con la cual se relaciona ya sea de manera permanente o temporal.

Por otra parte, Gonzalo Vargas Sierra en su libro “Escuela, cultura y comunidad” se refiere a la multiplicidad de conceptos que existen para definir la cultura y como cada uno de estos se refiere a uno o varios aspectos de esta (Vargas Sierra, 2004). Uno de los conceptos que cita Vargas Sierra y que llaman la atención, es el del antropólogo Clifford Geertz el cual define la cultura de la siguiente manera:

El concepto de cultura que yo propongo es esencialmente semiótico. Yo creo, con Marx Weber, que el hombre es un animal suspendido en unas redes de significados que el mismo a tejido. Yo considero que la cultura son esas redes y que su análisis no corresponde a una ciencia experimental en busca de leyes, sino a una ciencia interpretativa en busca de sentido (Vargas Sierra, 2004, pág. 23).

Este enunciado es importante en la medida que nos permite reflexionar acerca de cómo la cultura, si bien es cierto, favorece la expresión de un pueblo y su reconocimiento frente a otros, puede convertirse también en elemento que puede atrapar al ser humano y limitarlo en su desarrollo personal, profesional y social. A menudo, las sociedades buscan formas cada vez más sofisticadas de organizarse y por las cuales distinguirse, creando de esta manera estructuras que si bien pueden contribuir al ordenamiento de la sociedad y a la preservación de unos mínimos de convivencia, corren el riesgo de convertirse en camisas de fuerza que coaccionan el actuar de los individuos en contextos ajenos o en el propio.

En esta misma línea Herkovitz, también citado por Vargas Sierra, señala algunas características de la cultura a saber: la cultura se aprende y se transmite, se deriva de componentes biológicos, ambientales, psicológicos e históricos de la existencia humana, es compartida, totalidad, dinámica, se expresa de múltiples maneras, es un instrumento de

adaptación al ambiente y medio de expresión creativa y exhibe regularidades que permiten su análisis por los métodos de las ciencias (Vargas Sierra, 2004, págs. 24-25).

2.1.2. Paz

En cuanto a la comprensión del concepto de paz, tenemos que Marta Burguet en su libro “El educador como gestor de conflictos” define la paz como *“un proceso de armonía fruto de un sentimiento sincero y libre... un esfuerzo dinámico en el que todo el mundo puede colaborar y, de hecho, para que se dé plenamente todos deben colaborar”*. También la autora, citando a Lanie Melamed plantea que la paz

No es algo exterior, es la forma como vivimos la vida, cómo resolvemos los conflictos, elegimos la clase de alimentos que comemos y tratamos a los que son menos afortunados que nosotros. No es una paz que acabe con las controversias, sino que abarque el diálogo y nos dé acceso al aprendizaje. Está integralmente vinculada a cómo nos relacionamos con los otros y cómo enseñamos” (Burguet, 1999, pág. 15).

Bajo esta concepción, la paz es por así decirlo un acontecimiento cotidiano del cual el ser humano es capaz en cuanto une sus voluntades creando una conciencia colectiva que a la vez aparece como imperativo ético de responsabilidad social.

Por otra parte la doctora Mariela Inés Sánchez Cardona respecto de la paz señala que hoy debe ser entendida como un concepto que necesariamente involucra la cooperación a través de la creación de estructuras más equitativas, incluyentes y justas en la misma sociedad, las cuales nacen de procesos de cambio social no violentos (Sanchez Cardona, 2015).

En este sentido coincide con otros autores en que es necesario establecer varias tendencias de comprensión de la paz, de las cuales hay 2 que son pertinentes en el marco del presente proyecto: la paz positiva y la paz negativa. La paz negativa se entiende *“como la ausencia de guerra internacional, desconociendo los conflictos que emergen dentro de los Estados y los intereses intrínsecos a la guerra (socioeconómicos, políticos o militares)”*, generalmente esta es la primera idea de paz que viene a la mente y ha sido objeto de mayor estudio y análisis (Sanchez Cardona, 2015). Ahora bien, esta mera concepción es de por sí reduccionista, ya que

desconoce muchos aspectos humanos de la paz y su relación directa con las comunidades, con las realidades concretas de las personas, sus relaciones personales y culturales.

Ahora, *“la paz positiva exige la reducción y eliminación de la violencia estructural que puede derivarse de las instituciones sociales y económicas, y que conduce al deterioro de la dignidad del ser humano y de su bienestar en general”* (Sanchez Cardona, 2015, pág. 69). Aquí tenemos un cambio de enfoque sustancial respecto de la paz negativa ya que la paz positiva involucra aspectos mucho más trascendentales de la vida práctica del ser humano; mientras la paz negativa deja una ligera sensación de ser una cuestión meramente política y desarticulada con la vida real de las personas, la paz positiva tiene que ver con la manera como se estructura la sociedad en la defensa de lo más elemental y a la vez fundamental que es la dignidad humana y la búsqueda del bien común.

Finalmente, Sánchez Cardona citando a la Tuvilla Rayo (2009), plantea que *“la paz positiva es un concepto globalizador en el que se integran otros como: el desarrollo humano en armonía con el medioambiente; la defensa, promoción y desarrollo de los derechos humanos; la democracia participativa; la cultura de la paz como sustitución de la cultura de la violencia; y la perspectiva de la seguridad humana basada en una ética global”*. Además complementa este argumento con base en el mismo autor *“En resumen, la paz positiva implica la relación en armonía entre el ser humano consigo mismo (paz interior), con los otros (paz social), y con el entorno (paz ecológica) en todos los ámbitos: personal, familiar, escolar, social, nacional, e internacional”* (Sanchez Cardona, 2015, pág. 40).

2.1.3. Cultura de paz

Habiendo abordado en las líneas anteriores algunos conceptos y apreciaciones sobre los conceptos de cultura y paz, llega el momento de aproximarnos a la articulación de estos para comprender lo que expresamos cuando hablamos de cultura de paz. Nos referiremos en primer lugar a la autora que ha sido más consultada en este proyecto, la doctora Sánchez Cardona, quien en su libro *“Educación para la cultura de la paz: una aproximación psicopedagógica”* referencia a autores como Tuvilla Rayo quien expresa que *“la cultura de la paz es entendida como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que,*

basado en los derechos humanos, propende por relaciones creativas que aporten a la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza” (Sanchez Cardona, 2015, pág. 75). También la autora en su propio concepto afirma que *“la cultura de la paz pretende, en última instancia, regir las actuaciones sociales de los sujetos, orientándolos hacia la construcción de una sociedad más justa, solidaria y pluralista, con el propósito de eliminar las raíces de la violencia a través de estrategias de paz”* (Sanchez Cardona, 2015). En este punto del diálogo de conceptos, nos encontramos con que la cultura de la paz, es una característica de las sociedades cuando alcanzan un nivel aceptable de convivencia en el cual se respetan los derechos fundamentales, la herencia cultural es reconocida, respetada y puesta al servicio de los intereses del bien común y cuando se elaboran escalas de valores que le permiten evolucionar hacia formas de eliminación de las injusticia y la creación de sistemas solidarios de inclusión y equidad.

La guía para la implementación de la cátedra de la paz, elaborada por Santillana y la Universidad Javeriana presenta la cultura de la paz de acuerdo al concepto de la UNESCO diciendo que:

consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades (Salamanca, Rodríguez, Cruz, Ovalle, Pulido y Molan, 2016, pág. 5).

En esta misma publicación se afirma que *“El objetivo de la cultura de la paz consiste en lograr que los valores de la paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de conflictos. No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo”* (Salamanca et al. (2010)).

2.1.4. Educación de adultos

La educación de adultos representa de por sí un reto en su definición, ya que no se puede tomar a la ligera su conceptualización, en tanto que posee unas características, por un lado muy similares a la definición global de educación, pero por otro amerita la delimitación de sus particularidades. A continuación se presentan algunos conceptos que ayudan a una mejor comprensión de lo que es y se entiende por educación de adultos.

En primer lugar, nos remitimos a lo que la ley 115 de 1994, ley general de la educación en su artículo 50 señala como el concepto de educación de adultos; al respecto dice: *“La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios”*. Se entiende que la ley por sí sola no siempre es clara en cuanto a su definición, es por esto que el decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997, amplía el concepto de educación de adultos afirmando que:

“La educación de adultos comprende igualmente las acciones y procesos de educación informal, que tienen como objetivo ofrecer oportunidades para adquirir, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, como también de educación permanente, de fomento, promoción, difusión y acceso a la cultura, y de transmisión, apropiación y valoración de tradiciones, costumbres y comportamientos sociales. Su organización y ejecución no requieren de autorización previa por parte de las secretarías de educación departamentales y distritales”.

Sin duda este decreto lo que hace es dar un marco de acción mucho mayor para la educación de adultos, ya que la lleva no solo al plano de lo formal, sino de lo informal, acercándola mucho más a la educación popular, la cual aparece como su predecesora y además sigue siendo objeto de estudio sobre todo a nivel latinoamericano, donde como se verá más adelante, se sigue conceptualizando.

En segundo lugar, el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) en su publicación “Una mirada latinoamericana desde la educación de adultos para la transformación educativa en el siglo XXI” en cuanto a la

educación de adultos, los aspectos que la han originado y a cómo ha evolucionado el concepto refiere que:

La educación de adultos es un concepto en movimiento, redefinido en sucesivas oportunidades, en coincidencia con tiempos y espacios socialmente diferenciados, así como con prácticas educativas y sociales igualmente diversas y fecundas, que alimentaron incluso a los sistemas educativos formales. En este sentido, la educación de adultos como discurso se construyó desde prácticas que nacieron para dar respuesta a los sujetos que estaban fuera del sistema educativo formal. Al mismo tiempo, la educación de adultos tuvo un lugar marginal en las políticas públicas, pero creció en otros espacios, ganando en creatividad y autonomía. En este contexto, el discurso sobre la educación de adultos se ha construido desde varias fuentes, tanto desde los organismos internacionales como desde la sociedad civil y los gobiernos” (CREFAL, 2016, pág. 73).

De este postulado del CREFAL podemos inferir que la educación de adultos no siempre ha sido prioridad de las políticas educativas en su conjunto, sino que surge casi de manera circunstancial y respondiendo a las necesidades específicas de cada uno de los contextos donde se manifiesta, se comprende y se practica. A partir de esta “revolución” de las bases sociales es que, en primer lugar, estas toman conciencia de su ser como sujetos de derechos, históricamente marginados del sistema educativo y comienza un proceso autónomo de educación creativa para suplir este vacío y salir de la marginación. Esta conciencia provoca una conciencia mucho mayor, la cual favorece que la educación de adultos y su carácter diferenciador empiecen a ser parte de la agenda ya no solo de las organizaciones sociales comunitarias, sino del sistema educativo formal e informal y de los mismos estados.

En esta misma publicación, el CREFAL, citando un informe de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO – OREALC, se refiere a la educación de adultos en los siguientes términos: *“La educación de adultos, como todo proceso educativo, ha de considerar las distintas dimensiones y potencialidades del ser humano en los aspectos afectivos y emocionales, las relaciones interpersonales, las posibilidades de inserción y actuación social, las formas de aprender, el desarrollo cognitivo y la lengua y la cultura”* (CREFAL, 2016, pág. 77). Este concepto es bastante iluminador para la comprensión teórica de la educación de adultos, ya que la inserta en lo que se podría considerar la

dimensión humanista de la educación, pues reconoce la integralidad del ser humano en su individualidad, pero también en el relacionamiento con sus semejantes. En esta misma dirección, se comprende la educación de adultos, más que la oportunidad para que las personas mayores superen la marginación del sistema educativo, un espacio para su realización en sociedad, para el desarrollo de su potencial humano, para la cooperación que surge a través de la experiencia del compartir conocimientos y la conciencia de la educación como herramienta fundamental en la transformación del contexto y la misma cultura sin perjuicio de la identidad personal y social que le otorga su singularidad.

En tercer lugar se cita el Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos, Publicado en 2010 por el Instituto de la UNESCO para la Educación a lo Largo de Toda la Vida, el cual citando la Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos, (Nairobi, 1976), nos presenta el siguiente concepto de la educación de adultos:

designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente”. Sin embargo, “la educación de adultos no puede ser considerada intrínsecamente: sino como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente (UNESCO , 2010, pág. 13).

Esta manera de entender la educación de adultos es mucho más evolucionada y compleja, ya que no la limita a un momento determinado de la vida de las personas –aunque habla de personas consideradas como adultas- sino que la ubica en una perspectiva de educación para la vida, para la realización de las personas, una oportunidad de formación permanente. Así las cosas, el concepto de educación de adultos aparece ligado al de educación popular, ya que se supera lo meramente formal para abrir posibilidades educativas con una visión más integradora, con propuestas que trascienden la mera transferencia de conocimiento y se

convierten en medios para una verdadera emancipación social, vinculando de esta manera a las personas en procesos ciudadanos que confirman su condición de sujetos políticos, económicos y sociales con capacidad de transformación de sus contextos.

2.1.5. Educación popular

Es necesario tener en cuenta que como se mencionaba anteriormente, la educación de adultos aparece ligada a la educación popular, por tanto, es conveniente que se dedique unas líneas para citar algunos conceptos que aporten a la comprensión de este aspecto de la educación que en el contexto Latinoamericano ha tenido un papel fundamental en los procesos de emancipación social de las clases populares.

Así pues, la profesora Zaylín Brito Lorenzo en su artículo “Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire” publicado en el libro “Paulo Freire: Contribuciones para la pedagogía”, señala que:

La educación popular aboga por la confluencia entre los espacios simbólicos, la vivencia, la experiencia, los aprendizajes de la cotidianidad, de las potencialidades de cada sujeto participante desde los diferentes compromisos que asume en la sociedad. Una concepción de la educación que acepta y legitima la diferencia, la transformación del ser humano, su papel en la construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural más inmediata en la que se inscribe. La educación popular debe ser entendida como un proceso sistemático de participación y formación mediante la instrumentación de prácticas populares y culturales tanto en los ámbitos públicos como privados (Brito Lorenzo, 2010, pág. 34).

En este mismo sentido, Brito complementa su comprensión de la educación popular citando a (Brandão en Gadotti, 2006) donde afirma que se debe comprender la educación popular *“como proceso sistemático de participación en la formación, fortalecimiento e instrumentalización de las prácticas y de los movimientos populares con el objetivo de apoyar el pasaje del saber popular al saber orgánico, o sea, del saber de la comunidad al saber de clase en la comunidad”* (Brito Lorenzo, 2010, pág. 34).

En este enfoque encontramos elementos valiosos que nos permiten tener una visión mucho más integradora de la educación popular y la educación de adultos ya que las dos coinciden en su carácter sistemático y su utilidad como medio de humanización, de encuentro de saberes comunitarios y de cómo estos se conjugan para convertirse en herramientas que a partir de la cultura y de la idiosincrasia propias de los pueblos, generan procesos de emancipación y liberación capaces de avanzar en el proceso de democratización del saber y del poder.

Otra referencia importante en cuanto a la educación popular la da María Egilda Castellanos en su artículo “Educación popular, educación como bien público”. Citando a Freire (1996) plantea que la educación popular es “...sustantivamente democrática, jamás separa de la enseñanza de los contenidos el develamiento de la realidad. Es la que estimula la presencia organizada de las clases sociales populares en la lucha a favor de la transformación democrática de la sociedad, en el sentido de la superación de las injusticias sociales” (Castellanos, 2008, págs. 148-149). En este sentido la educación popular debe jugar un papel fundamental en la concienciación de las personas que caminan en la experiencia de la transformación social, respetando las experiencias y saberes de quienes viven este estilo de educación, sin distinción de clase social ni pensamiento, procurando siempre la promoción de un pensamiento crítico y reflexivo del contexto (Castellanos 2008).

Con estos dos elementos teóricos se puede comprender mejor las particularidades de lo que es e implica la educación de adultos como punto de encuentro de múltiples factores que oscilan entre la formalidad y la informalidad educativa. Si bien, se entiende la universalidad del derecho a la educación, lo que no se puede universalizar en la manera en como ella se desarrolla, máxime cuando la preocupación de los estados gira en torno a los niños y adolescentes como objetivo primario y fundamental de sus políticas educativas, obviando en ocasiones la marginalidad a la que es sometida una parte considerable de la población, compuesta por un lado por jóvenes que abandonan el sistema educativo y por otro lado por personas que se ven obligadas a retomar sus estudios en busca de mejores oportunidades laborales o por su pertenencia y militancia en movimientos de carácter social y político que buscan de manera legítima reivindicar sus derechos a través de la adquisición de herramientas educativas que les permitan cualificar su liderazgo social y comunitario.

2.1.6. Cátedra de la paz

Para iniciar una aproximación teórica a lo que se entiende por Cátedra de la Paz, se recurre de manera inicial a lo expresado por la ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país. Dicha ley expresa en su artículo 1, parágrafos 2 y 3 que *“La cátedra de la paz será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto; tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”* (Ley 1732, 2014). Así expresado el sentir de la ley, se puede inferir la reafirmación de la educación y específicamente los centros educativos como el espacio propicio para generar una reflexión en todos los niveles de lo que es la paz y su importancia en el contexto del desarrollo humano. Además se liga esta reflexión a un concepto que es actual y necesario no solo como un esnobismo sino como una realidad inherente a la vida y la supervivencia de la humanidad como lo es el desarrollo sostenible. En este sentido se puede interpretar que el resultado de la reflexión y el ejercicio de la cátedra de la paz, debe generar unas nuevas condiciones de relacionamiento de los seres humanos entre ellos y de estos con todo lo que implica el sistema vida, para de esta manera lograr un verdadero desarrollo sostenible que garantice el buen vivir de la generación actual, pero que no represente una amenaza para la vida de las generaciones venideras.

La cátedra de la paz, además de lo anteriormente descrito es una asignatura que hace parte del pensum de todas las instituciones educativas del país y que en la guía para la implementación de la cátedra de la paz, editada por Santillana y la Universidad Javeriana se define de la siguiente manera:

La Cátedra de la paz se concibe como una forma de responder a las necesidades formativas de los estudiantes en el contexto del postconflicto. Dado su carácter vinculante y obligatorio dentro de la educación de los estudiantes, se concibe como un espacio propio en el que deberán confluir las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz, basada en los requerimientos científicos de la sociedad

del conocimiento, en el respeto y la exigencia de los derechos humanos, en la práctica de los deberes familiares y ciudadanos, en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón (Salamanca et al. (2016) pág. 8).

Ahora, a pesar de los elementos importantes y de suma relevancia que describe este concepto de la cátedra de la paz como asignatura, se puede caer en la tentación de concebirla como una cuestión coyuntural dado el momento histórico y político que vive el país ya que esta no se circunscribe solo a la etapa del postconflicto sino que debe tener un alcance mucho mayor y más en su relación con la educación de adultos. Así como la educación de adultos y la educación popular se conciben más allá del proceso de adquisición, reflexión, compartir y aplicación de conocimientos como una educación para la vida, la cátedra de la paz debe tener esta misma connotación, pues así como no se educa solo para un momento, la educación para la paz y para la vida misma es permanente, incluyente de quienes conforman la comunidad educativa, los cuales en última instancia son quienes deben asumir una nueva manera de relacionarse y de convivir como fruto de la reflexión vivencial de lo que es la paz y el compromiso social de su construcción colectiva.

2.1.7. Educación para la paz

Unida a la comprensión de la cátedra de la paz, se debe tener presente lo que se entiende por educación para la paz ya que ella puede determinar la ruta pedagógica que configura el desarrollo de dicha cátedra y asegura en gran medida la gestación de una verdadera cultura de la paz como fruto de la gestión y la acción educativa. Así las cosas, se puede afirmar, parafraseando a Mariela Sánchez Cardona que la educación para la paz, antes de una práctica educativa, debe partir de un conocimiento real y consiente de la necesidad de formar ante todo personas con conciencia de su rol en el mundo y dispuestos a asumir una ciudadanía activa para la construcción de la convivencia social (Sánchez Cardona, 2015).

Existen dos riesgos latentes al hablar de educación para la paz y más en la situación actual de nuestro país, en primer lugar tenemos el riesgo de relativizarla aduciendo razones de fundamentación ética y filosófica de la misma educación, es decir, plantear que es un elemento

constitutivo e implícito en toda la arquitectura educativa y que por tanto se educa para la paz por una especie de inercia o sustancialidad educativa no siempre visible y que se contradice con las diferentes conflictividades que se desarrollan en el contexto escolar. El segundo riesgo es restarle importancia ligándola a la coyuntura política, la cual exige la construcción social de escenarios de no violencia, de convivencia y de cultura de paz. Ambas pueden en algún momento representar extremos que la pueden vaciar de la importancia que la educación para la paz tiene, no solo desde el ámbito educativo sino como imperativo de la sociedad.

En este sentido Carlos Aldana Mendoza en su libro “Ternura y Postura: Educación para la paz” (2001), frente a la educación para la paz afirma que

La educación para la paz no sólo se reduce a las intenciones y exposiciones discursivas sino también implica la vivencia de valores, actitudes y compromisos que permiten la interiorización de las dinámicas de paz, justicia y derechos humanos. De esa cuenta podemos afirmar que una propuesta educativa por la paz en las instituciones concreta toda una visión sobre la vida de lo humano y la sociedad que termina por enriquecer cualquier proyecto educativo instalado en las instituciones escolares (Aldana Mendoza, 2001, pág. 81).

Con este contexto dado por Aldana, él mismo presenta una definición de educación para la paz de la siguiente manera: “*La educación para la paz constituye un proyecto pedagógico (teórico, organizativo y práctico) que se realiza desde y para la comprensión vivencia e institucionalización de los valores actitudes y compromisos favorables a la dignidad, el desarrollo y la igualdad en la vida planetaria institucional social y personal*” (Aldana Mendoza, 2001, pág. 84).

En este punto el autor nos refiere una orientación clara para la reflexión que tiene que ver con la vida misma en su integralidad; la educación para la paz no es ya un proyecto individualizador sino que hace parte de un proyecto de sociedad, el cual tiene la capacidad de integrar y encauzar todo el potencial humano que existe en ella, darle un estructura pedagógica y convertirlo en herramienta de transformación de conflictos al interior de las institución educativa y fuera de ella, es ahí donde cobra sentido la educación para la paz. Cuando la educación para la paz se convierte en un proyecto de humanización y dignificación, la educación recobra su sentido, dejando de ser el fin para convertirse en el medio por el cual la

persona se encuentra a sí misma, se reconoce y es capaz de reconocer a los demás, cumpliendo su tarea liberadora de la persona y transformadora de contextos.

Así pues, la educación para la paz no es solo un tema académico, de derechos humanos o político sino un tema social ya que se expresa en la convivencia misma de los individuos que conforman la sociedad. Irma Isabel Salazar Mastache en su libro “Paz y ciudadanía en el proceso de formación básica de los jóvenes de secundaria”, respecto de la educación para la paz afirma que “... surge como un intento de querer contextualizar, integrar, cambiar las conductas de la gente, hacer realidad los derechos de los humanos siempre de una forma no violenta y si tolerante”, en ese mismo sentido citando a Jares (1999), dice que “Un modelo de educación para la paz presupone no solo informar sobre la amplia cosmovisión de la paz, sino que paralelamente exige un replanteamiento del propio proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con los valores de la paz” (Salazar Mastache, 2009, pág. 80). Aquí encontramos una pista de la clave de la educación para la paz; no es la mera transmisión de un conocimiento determinado y conceptual de lo que es la paz, de cómo se construye o de ideas abstractas, es mucho más que eso, es llevar la paz a una dimensión trascendente sin que pierda su sentido práctico y vivencial. La paz a pesar de su trascendencia se expresa en acciones concretas que transforman personas y entornos, construyen escenarios de convivencia que son herencia para las generaciones venideras.

Al observar la relación entre cátedra de la paz y educación para la paz, se descubren elementos que esclarecen su profunda relación y la necesidad de que dicha cátedra no se convierta en una asignatura más, sino que tenga un carácter integrador de todos los momentos del proceso educativo y así se convierta, en primer lugar en una apuesta institucional del sector educativo y luego en el gran proyecto de la sociedad.

En términos generales se han abordado algunas aproximaciones teóricas que ayudan a vislumbrar un hilo conductor que genera conexión entre las categorías teóricas que fundamentan el proyecto: cultura de paz, educación de adultos y cátedra de la paz. Estas categorías son fundamentales en la definición y estructuración de contenidos y aspectos metodológicos que se pueden implementar en la cátedra de la paz en educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.

2.2. Marco conceptual

Según José Duván Marín Gallego, el marco conceptual recoge conceptos que por un lado, complementan el marco teórico, pero además son básicos y fundamentales en toda disciplina (Marín Gallego, 2016), además son términos que se utilizan a menudo en la investigación, pero que no siempre tienen el mismo horizonte de comprensión. A continuación se presentan algunos términos relacionados con el campo del saber desarrollado en la presente investigación.

En primer lugar se hace necesario hacer una aproximación a lo que se entiende por **metodología**. Según Elvia Marveya Villalobos *“La metodología es el conjunto de métodos, técnicas y procedimientos didácticos, así como experiencias de aprendizaje que ayudan al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de alcanzar un auténtico proceso educativo. La metodología didáctica es un servicio del profesional de la educación y no un fin”* (Villalobos Pérez-Cortés, 2002, pág. 162). Con esta definición la autora resalta los aspectos que componen la metodología y sobretodo como esta es un servicio facilitado por el profesional en el marco del desarrollo más que de su profesión, de su vocación y entrega a la enseñanza de otros.

Cayetano Estévez Solano, comentando una experiencia de aula, se refiere a la metodología como un proceso *“integral por cuanto articula lo deductivo-inductivo, lo teórico-práctico, lo reflexivo-aplicativo, todo lo cual se va dinamizando con la investigación y la observación. La teoría va unida a la práctica, aprovechando al máximo la experiencia pedagógica esclarecida con el estudio de los fundamentos teórico prácticos y puesta a prueba en el aula de clase”* (Estévez Solano, 1997, pág. 84). En esta visión, el autor da un enfoque altamente integrador a la metodología y agrega el elemento investigativo en clave de fortalecimiento de los conocimientos generados en la relación teoría-praxis de la acción educativa. En este sentido, la metodología se convierte en el plus diferenciador de los procesos educativos en cuanto que desarrollada y articulada de manera pertinente, genera aprendizajes significativos.

El profesor Simón Mario Gómez en su libro *Didáctica para la enseñanza de la filosofía*, señala que la *“metodología es el estudio del camino o los diferentes caminos para descubrir la verdad, enseñarla y hacerla aprender”* (Gómez, 1983, pág. 39). También el autor señala que se pueden distinguir dos tipos de metodologías, una de carácter científico y otro de orden

pedagógico y didáctico la cual atiende la lógica de la materia estudiada y la psicología de quien la aprende (Gómez, 1983). Así pues, la relación entre lo que se aprende y quien aprende debe ser tomada en cuenta por quien hace la mediación de este proceso de aprendizaje, el cual debe desarrollar la experticia para conciliar estos dos elementos, ponerlos en diálogo y lograr que el proceso de los frutos esperados, es decir que haya un verdadero aprendizaje.

En segundo lugar se hace una aproximación al concepto de **Educación**. Elvia Marveya Villalobos en su libro *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje*, conceptualiza el término educación de la siguiente manera: “*La palabra educación procede de dos vocablos latinos: educere que significa: sacar, llevar, extraer de adentro hacia afuera, y educare, que significa: conducir, criar, nutrir, alimentar, guiar. Bajo este concepto, la educación se entiende como la actividad que consiste en guiar o proporcionar, desde fuera, lo necesario para construir*” (Villalobos Pérez-Cortés, 2002, pág. 29).

Para el maestro Fernando Savater:

La educación es la revelación de los demás, de la condición humana como un concierto de complicidades irremediables. La verdadera educación no solo consiste en enseñar a pensar sino también en aprender a pensar sobre lo que se piensa y en este momento reflexivo –el que con mayor nitidez marca nuestro salto evolutivo respecto a otras especies- exige constatar nuestra pertenencia a una comunidad de criaturas pensantes (Savater, 1991, pág. 32).

Queda claro que para Sabater la experiencia educativa es más una reflexión que humaniza y revela lo esencial del ser humano, es decir, su capacidad de pensarse a sí mismo y su relación con el mundo. Además resalta la reciprocidad de la educación, este proceso se completa cuando se enseña y se aprende en un ambiente de cooperación y respeto por la diversidad, lo cual enriquece la cultura y el conocimiento.

Para el Ministerio de Educación Nacional la educación “*Se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*” (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Otro concepto que es relevante profundizar es el de **Pedagogía**. Al respecto la enciclopedia Espasa, define la pedagogía como la *“Disciplina dedicada al estudio de los problemas teóricos y metodológicos referentes a la educación, la pedagogía tuvo un desarrollo tardío, directamente influenciada por la obra de Rousseau, que en el Emilio y en Nueva Eloísa, propugnó un ideal educativo basado en el respeto de la libertad individual”* (Espasa, 2005). Para Elvia Marveya Villalobos la pedagogía es la ciencia y la técnica de la orientación de las personas en la vida, para que sepan y logren vivir bien. Como ciencia de la acción educativa, no es simplemente descriptiva o interpretativa de una realidad existente, sino de una reflexión crítica, prioritariamente proyectiva, tendiente a dar sentido, redefinir y ofrecer una fundamentación permanente al conjunto de prácticas educativas (Villalobos Pérez-Cortés, 2002, págs. 14-15).

Según el Ministerio de Educación Nacional la pedagogía:

Es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar. El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Por último se aborda un concepto relacionado en muchos aspectos con la educación: **La Comunidad**. Gonzalo Vargas Sierra en su libro Escuela, Cultura y Comunidad presenta una concepción amplia de lo que es la comunidad y que es pertinente citar para una comprensión holística y práctica de este concepto. *“La comunidad es una forma de relación social que tiene unas características propias: se basa en relaciones personales cara a cara. En el campo de la*

sociedad y de las relaciones sociales, las interacciones cara a cara son las más importantes, es en ese espacio donde se crea el sentido de la vida social y personal y es, por lo tanto, la base para la creación de la cultura” (Vargas Sierra, 2004).

Otra característica de la comunidad es que comparte un territorio común; esto hace posible las relaciones cara a cara. La comunidad es relación con otras personas y al mismo tiempo relación con un territorio. Relación no solamente física; también llega a convertirse en relación emocional y afectiva, con el paisaje, con las montañas, etc. Por último otra característica son los elementos culturales comunes: pueden ser: la lengua, los valores, las creencias, las formas de trabajo, las costumbres, las expresiones artísticas como la música, la danza, las comidas, las formas de vestir. Estos elementos le dan un sentido y una identidad a la vida del grupo y forman parte de un saber compartido (Vargas Sierra, 2004, pág. 14).

Ahora, para lo propio de proyecto, también es necesario hacer una aproximación a lo que se entiende por **Comunidad Educativa**. Vargas Sierra se acerca al concepto afirmando que la comunidad educativa *“se propone como una forma de entender la educación orientada a una educación integral, basada en la cooperación, en el respeto mutuo, en el reconocimiento de los valores de cada persona y de la cultura del grupo, en el desarrollo del sentido de autonomía, de autoestima, de pertenencia a una comunidad, a un municipio, a una nación”* (Vargas Sierra, 2004, pág. 63). El Ministerio de Educación respecto de su conformación afirma que, *“Es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo”* (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

2.3. Marco histórico

El presente marco histórico se circunscribe al ámbito nacional, ya que aunque a lo largo de la historia mucho se ha escrito y elaborado frente al tema de la paz y las estrategia pedagógicas desde el campo educativo. En Colombia se encuentran indicios históricos, legales y pedagógicos que permiten entender el sentido de la implementación de la cátedra de la paz

por medio de una ley de la República. También es conveniente aclarar que la literatura histórica respecto de lo específico de la cátedra de la paz es escasa, ya que al ser un tema relativamente nuevo -en cuanto a reglamentación se refiere- su contexto se entiende más desde la perspectiva de construcción de paz y educación para la paz.

El profesor y jurista Rodrigo Uprimy en su columna de opinión del periódico El Espectador, el 9 de mayo de 2011, señala que “Es claro que en Colombia existe empíricamente un conflicto armado” (Uprimy, 2011). Ahora, este conflicto –que a pesar de la firma del acuerdo con las Farc- se ha extendido por más de 50 años, dejando un rastro de destrucción no solo de la infraestructura del país, sino del tejido social. Esto ha exigido respuestas de parte de diferentes sectores de la sociedad con miras a generar ambientes menos violentos que aclimaten espacios de paz y convivencia en diferentes zonas del país. En la constitución de 1991 se ratifica la necesidad imperiosa de que el estado cumpla con el deber de garantizar la paz a los habitantes de su territorio, esto implica no solo el compromiso del gobierno nacional sino de todas las personas que formamos ese estado que estamos llamados a construir. También la ley general de la educación, contempla la paz como uno de los fines de la educación. En este sentido, el sector educativo ha venido trabajando diferentes estrategias que permitan generar en los niños, futuros ciudadanos, una conciencia de construcción de paz, cultura de la no violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

A partir de la ley general de la educación de 1994, se han venido creando nuevas cátedras, las cuales implican un ajuste institucional en el nivel nacional y en los currículos de las instituciones. Entre las cátedras más sobresalientes podemos enumerar las siguientes:

- Constitución política, democracia e instrucción cívica
- Aprovechamiento del tiempo libre y fomento de la cultura
- Enseñanza en la protección del medio ambiente
- Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos.
- Educación sexual y afectiva
- Catedra de estudios afrocolombianos
- Cátedra transversal de emprendimiento

- Proyectos transversales en educación sexual, educación ambiental y derechos humanos. (Colombia aprende, s.f.)

Estas iniciativas han ido reconfigurando las estructuras curriculares, enriqueciendo de manera significativa el proceso de aprendizaje y dándole mayor integralidad. Además todos estos elementos han abonado el terreno y sugieren un contexto histórico que permite comprender porque el gobierno nacional ha dispuesto la cátedra de la paz como estrategia de construcción de paz desde la educación, más allá del contexto histórico que vive el país.

2.4. Marco legal

La paz no es solo un valor establecido por la sociedad humana, es ante todo un derecho del que todo ser humano espera gozar en las relaciones diarias, también es una regla de convivencia social, incluso en las relaciones entre los estados. Es por esto que el estado colombiano ha dispuesto diferentes mecanismos para garantizar que desde la educación se forme de manera explícita para una la cultura de paz. En este sentido se ha promulgado la ley 1732 de 2014 y su decreto reglamentario 1038, mediante los cuales se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones de educativas del país. A continuación se presenta un breve contexto legal que va desde el plano internacional al nacional.

La declaración universal de los derechos humanos de la ONU, a pesar de no contemplar la paz como derecho humano, deja ver el carácter transversal que esta tiene en la declaración y la funcionalidad de los demás derechos en torno a ella. Es más, en el artículo 26, numeral 2 de dicha declaración, plantea su relación con la educación, aduciéndole a esta un carácter insustituible para el logro de la paz

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (ONU, s.f.).

En este sentido, la paz posee connotaciones universales que no pueden ser desconocidas por una organización de esta naturaleza y mucho menos por los estados vinculados a ella.

En la constitución nacional de 1991, título II, de los derechos, las garantías y los deberes, capítulo 1, de los derechos fundamentales, en el artículo 22 se contempla la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. Aquí encontramos una referencia explícita a la paz como un derecho fundamental dentro del ordenamiento jurídico colombiano, el cual debe ser preservado y garantizado por el estado a todos sus ciudadanos y habitantes del territorio en general. También la misma constitución en el marco de los derechos sociales, económicos y culturales, artículo 67, referente a la educación, habla de ella como el camino de formación para la paz. Así pues, la constitución política, en la misma línea de la declaración universal de los derechos humanos, une los conceptos de educación y paz como realidades inseparables, dando fuerza y consistencia a la argumentación sobre la oportunidad de la cátedra de la paz como estrategia de construcción de paz.

La ley 115 de 1994, ley general de la educación en su artículo 5 fija la paz como uno de los objetivos de la educación. Así, una vez más se pone de relieve la importancia de la educación como estrategia de construcción de paz. Sin embargo vale la pena aclarar que podemos incluir en el espectro educativo tanto lo formal como lo informal, es decir, aquellas iniciativas de educación popular y que no siempre son reconocidas, pero que contribuyen de manera significativa a la construcción de paz.

Ahora, en la perspectiva de este proyecto nos interesa mirar no solo el marco legal de la paz y su relación con la educación, sino como estas dos realidades se unen en la propuesta de construcción de paz desde todos los sectores sociales, de manera especial desde la educación a través de la estrategia de la cátedra de la paz. También nos interesa mirar la educación de adultos como escenario educativo de construcción de paz, el cual está contemplado en la ley general de la educación Título III, Modalidades de atención educativa a poblaciones, Capítulo 2, Educación de adultos. El decreto 3011 de 1997 es el que reglamenta la educación de adultos, dando de esta manera las orientaciones sobre las características de la prestación del servicio educativo a las personas adultas que por diferentes circunstancias no están escolarizadas en el sistema regular.

Finalmente el presente proyecto tiene como marco legal principal, como se mencionaba anteriormente, la expedición de la ley 1732 del 21 de septiembre de 2014 por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones del país. Esta ley se expide con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia. Además plantea como objetivo de la cátedra de la paz *“crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”*. Esta ley fue reglamentada mediante el decreto 1038 del 25 de mayo de 2015, el cual establece la obligatoriedad de la cátedra de la paz en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado.

Capítulo 3: sistema metodológico

3.1 Enfoque de la investigación

El desarrollo de este proyecto, se ha realizado bajo la dinámica del enfoque cualitativo, el cual resalta las cualidades y propiedades del objeto de estudio, ya que este enfoque se basa más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Va de lo particular a lo general (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista , 2010, pág. 9). Así pues este enfoque ayuda a que las acciones del proyecto sean mucho más abiertas, permitiendo la observación y análisis de situaciones, eventos, interacciones, conductas y manifestaciones de los implicados en este proceso.

A continuación se presenta un esbozo de algunas características del enfoque cualitativo basado en Hernández Sampieri et al. (2010) y que son pertinentes para el presente proyecto:

1. La prioridad del enfoque cualitativo no son los datos numéricos y estadísticos, sino que su foco de interés son las situaciones y emociones de cada caso, las cuales son analizadas para posteriormente hacer parte del conjunto. Para esto, los instrumentos de recolección de datos son flexibles y variados de acuerdo a la información requerida y aquella que puede surgir y que representa un carácter vinculante para el ejercicio investigativo.
2. El enfoque cualitativo postula que “la realidad” es definida por las interpretaciones de quienes participan en la investigación respecto de su propia realidad. En ese punto de interacción lo que se da es una convergencia de “realidades” las cuales se van confrontando y/o modificando a medida que transcurre en estudio y se analizan las fuentes de los datos.
3. La recolección de datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas. La investigación cualitativa se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes, la forma en que ellos

perciben subjetivamente su realidad. Es interpretativa, en ella el investigador hace su propia descripción e interpretación de los datos. Hernández Sampieri et al. (2010).

Respecto del enfoque cualitativo también es pertinente citar a José Duván Marín Gallego quien afirma que los métodos cualitativos son de tipo humanista, en los que se siguen distintos enfoques metodológicos: el fenomenológico, el hermenéutico, el histórico, el crítico social y de los sistemas complejos. Por tanto, no busca reducir a las personas a datos meramente estadísticos cuantificables, sino que se indaga más que todo por su vida anterior, sus luchas cotidianas en la sociedad, sus problemas sociales, lo que viven y lo que sienten, etc., para determinar su ser y encontrar su sentido (Marín Gallego, 2016, pág. 125).

Con base en esta aproximación teórica al enfoque cualitativo se puede afirmar que dicho enfoque es el que más se adapta a las características del presente proyecto ya que a través de él se puede realizar un trabajo serio, participativo, útil para las personas implicadas en el mismo y para la institución ya que le permitirá la identificación de los contenidos y aspectos metodológicos de la cátedra de la paz en la educación para adultos, que además cuenta no solo con argumentación teórica y su bibliografía correspondiente, sino que su validación la hace la misma comunidad educativa, representada en quienes participan del proceso investigativo.

3.1 Perspectiva epistemológica

La perspectiva epistemológica de este proyecto tiene como base fundamental la teoría constructivista, la cual alimenta el modelo pedagógico del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR y que está consignada en su PEI, el cual sostiene que el aprendizaje es ante todo un proceso constructivista (PEI IDEAR, 2012). Esta perspectiva presenta una oportunidad de análisis y confrontación con algunos referentes teóricos mencionados anteriormente, los cuales conciben la educación para adultos como un proceso participativo y constructivo en el cual las personas ponen en común sus conocimientos y los potencian a través de estrategias populares de transformación social. Además, a través del desarrollo del proyecto se busca determinar cómo estos conceptos y el modo de desarrollarse tienen asidero en la comunidad educativa y cómo se relacionan con las prácticas cotidianas de los protagonistas, para de esta manera, lograr que los contenidos y estrategias metodológicas de la cátedra de la paz en la educación

para adultos, tengan un nivel de comprensión y aceptación favorable en la comunidad educativa.

Respecto de la perspectiva epistemológica Pablo Páramo afirma que:

La postura epistemológica que se adopte es la que debe determinar la manera como se abordan las estrategias de investigación y la interpretación que se haga de la información recogida; no es la técnica de recolección de información la que define el carácter de la práctica investigativa, por cuanto, las estrategias y técnicas de las cuales se vale el investigador no están necesariamente ligadas a un tipo particular de paradigma (Páramo, 2013, pág. 31).

Según esto, el desarrollo del proyecto asume una lógica y una concordancia no solo con lo planteado en los postulados de la educación de adultos, la educación popular, la construcción de cultura de paz y la cátedra de la paz, sino que se alinea con los propósitos del Proyecto Educativo Institucional del IDEAR y su práctica educativa en los contextos donde hace incidencia. Así las cosas, el paradigma constructivista supera la barrera de la práctica educativa formal y del aula, para convertirse hoy en una herramienta propicia para la construcción social de conocimiento, máxime cuando la cátedra de la paz se propone, más allá de solo ser vista como una asignatura, convertirse en la gestora del cambio social que haga posible la vida querida, la vida verdaderamente humana, donde la convivencia y la paz no solo se expresan como ausencia de conflictividades, sino que son el resultado del diálogo de voluntades e intereses de quienes componen y construyen la sociedad.

3.3. Tipo de investigación

Para el desarrollo del presente proyecto, el método de investigación que se utilizó fue la Investigación-Acción (I.A), la cual se encuentra en concordancia con la perspectiva epistemológica asumida, favoreciendo la participación activa de quienes se involucran en el desarrollo de la propuesta, permitiendo de esta manera ir más allá de la mera producción literaria para que además de ser útil para la comunidad académica y educativa, el ejercicio represente utilidad y beneficio para las comunidades en las cuales se realiza el trabajo. El método de investigación-acción se le atribuye al psicólogo Kurt Lewin, quien en un primer

momento utilizó el término para algunos de sus trabajos de intervención comunitaria después de la segunda guerra mundial. Poco a poco fue descubriendo las posibilidades de acción y aplicación que este método tenía para ser utilizado en diferentes campos y disciplinas de la investigación y de la educación (Páramo, 2013).

La investigación-acción supone una dinámica de intervención activa en la comunidad, de probar soluciones y de observar resultados; esto genera aprendizajes prácticos que pueden desarrollar normatividades basadas en la experiencia y que a su vez puedan ser asumidas y legitimadas comunitariamente, convirtiéndose en modelos de intervención social, los cuales combinan de manera eficiente y confiable la teoría y la práctica en procura de posibles soluciones a problemáticas sociales. En Colombia la investigación-acción como estrategia de investigación educativa tiene su desarrollo en la década de los 90 con un enfoque sociocrítico, aunque también se desarrolla una tendencia sociopolítica más próxima al pensamiento de Paulo Freire desarrollada por Orlando Fals Borda (Páramo, 2013), aunque este último la adopta con un componente adicional que es la investigación-acción-participante.

Hernández Sampieri et al. (2010) citando a (Álvarez-Gayou, 2003; Merriam, 2009) respecto de la Investigación-acción afirma que su finalidad es *“resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales”* Hernández Sampieri et al. (2010). Los mismos autores, citando también a Sardin (2003) señalan que la Investigación-acción pretende, esencialmente, *“propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación”*.

En este orden de ideas, la investigación-acción se aplicó en el presente proyecto, generando ambientes de participación y construcción colectiva, donde los posibles contenidos de la cátedra de la paz y la manera como estos sean desarrollados, son identificados por los mismos protagonistas del proceso educativo, es decir, estudiantes de los diferentes CLEIs. Para esto las técnicas de recolección de información e identificación consensuada de dichos contenidos recogen fielmente lo dialogado, validando y legitimando el ejercicio.

3.4. Técnicas de recolección de datos

Siguiendo metodológicamente a Hernández Sampieri et al. (2010), los autores resaltan la recolección de datos como un elemento fundamental en la investigación cualitativa, ya que los mismos se recogen para analizarlos, comprenderlos y así poder dar respuestas a los interrogantes de la misma investigación, generando a partir de ellos conocimiento. La recolección de datos ocurre en ambientes naturales y cotidianos de quienes están involucrados en el ejercicio investigativo a partir de la generación de confianza y relaciones amistosas entre el investigador o investigadores y quienes interactúan en el desarrollo del proyecto, (Hernández Sampieri et al. (2010)).

En el presente proyecto se utilizaron 2 técnicas de recolección de datos a saber: la observación y las sesiones de grupos focales. Se espera que el diseño de los instrumentos contribuya a revelar la información que se requiere para el logro del objetivo general del proyecto de una manera participativa e interactiva. A continuación se presentan dichas técnicas con su fundamentación teórica, su pertinencia para el presente proyecto.

3.4.1. La observación

La observación y sobretodo en investigación va mucho más allá del ejercicio cotidiano de ver, ya que requiere de mucho tacto y habilidades que el investigador debe adquirir para asegurar el éxito y sobre todo la utilidad de la observación y de los datos recolectados. *“La observación cualitativa no es mera contemplación (sentarse a ver el mundo y tomar notas); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”* (Hernández Sampieri et al. (2010) pág. 411). Así las cosas, el ejercicio de observar conlleva la responsabilidad de la precisión que asegure una correcta descripción del contexto. Esto nos ayuda a una comprensión más holística del ambiente y las relaciones que se generan entre los involucrados, brindando los elementos suficientes para que la interpretación de los datos refleje al máximo la realidad vivida.

Willig (2008), Anastas (2015), Rogers y Bouey (2005), y Esterberg (2002) citados por Hernández Sampieri et al. (2010), proponen algunos elementos que se deben tener en cuenta a

la hora de hacer una observación, como el ambiente físico, el ambiente social y humano, las actividades-acciones individuales y colectivas, los artefactos que utilizan los participantes, los hechos relevantes y los retratos humanos de los participantes. Ahora, los elementos anteriormente descritos son orientativos ya que pueden variar de acuerdo a las características de la investigación; además de que éstos pueden o no ser incluidos en un posible formato de observación.

En cuanto al papel del observador, los autores citando a Anastas (2005), afirman que los periodos de la observación cualitativa son abiertos, es decir, no se ubican en un espacio y tiempo determinado de la investigación, sino que sus características y dinamismo la convierten en una herramienta de uso recurrente a lo largo de cualquier investigación. La observación es formativa y es el único medio que no puede faltar en un estudio cualitativo ya que su utilidad es muy amplia y flexible. Así las cosas, *“un observador cualitativo necesita saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas no verbales, ser reflexivo y disciplinado para escribir anotaciones, así como flexible para cambiar el centro de atención, si es necesario”* (Hernández Sampieri et al. (2010) pág. 418). Además de lo descrito anteriormente se sugiere que la participación del investigador en el ejercicio de observación sea activa ya que esto genera mucho más entendimiento de la situación observada.

Para el presente proyecto esta técnica es fundamental ya que los grupos de jóvenes y personas adultas con las que se trabaja residen en contextos diversos, por lo tanto se expresan y relacionan de maneras particulares tanto a nivel individual como colectivo. También su pertinencia radica en que al tratarse de un tema que tiene que ver con aspectos más comportamentales y actitudinales que teóricos la observación es importante al momento de hacer el análisis de la información y las conclusiones del proyecto. La manera como se realizó dicha observación fue en primer momento una inmersión de observación al trabajo que ellos realizan en una sesión de cátedra de la paz, allí a través del diseño del formato se recogieron los aspectos pertinentes y que tiene que ver con actitudes, comportamientos, etc. Luego, al realizar la sesión de grupo focal también se colectaron datos que complementan la observación inicial, enriqueciendo el análisis de resultados.

3.4.2. Grupos focales

Hernández Sampieri et al. (2010) define la técnica de grupos focales como *“reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales”* (Hernández Sampieri et al. (2010) pág. 425). También los autores citando a Barbur (2007), afirman que más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción entre ellos. En los grupos de enfoque existe un interés por parte del investigador por cómo los individuos forman un esquema o perspectiva de un problema, a través de la interacción (Hernández Sampieri et al. (2010)).

La técnica de los grupos focales al tiempo que favorece y fomenta la participación de los involucrados en la investigación, busca analizar la interacción que se da entre ellos y cómo se construyen significados grupalmente. Además, los grupos de enfoque tienen una connotación positiva y son realmente útiles cuando todos los miembros del grupo intervienen y se pueden expresar, evitando la manipulación y la intervención de una única persona (Hernández Sampieri et al. (2010)). Así las cosas, esta técnica representa una herramienta muy valiosa para recolectar información confiable y con cierto grado de objetividad, ya que el grupo puede llegar a consensos en la significación de ciertos conceptos y formas de entender y asumir la realidad que está siendo objeto de estudio.

Otro aspecto muy importante de la técnica del grupo focal es lo referente al moderador ya que este debe estar capacitado para el manejo de las diferentes situaciones y emociones que se pueden suscitar en el conversatorio, así como la capacidad de mantener el control del tema, evitando las distracciones y que temáticas secundarias terminen por absorber el tiempo y la atención del grupo. También Hernández Sampieri et al. (2010), resalta como importante el hecho de que la sesión o sesiones del grupo deben efectuarse en un lugar confortable y silencioso ya que es clave que las personas que participan se sienta cómodos y a gusto durante el desarrollo de la sesión. Además se debe crear un clima de confianza entre los participantes y el moderador para que el diálogo sea dinámico y cumpla los objetivos propuestos.

Para el desarrollo de este proyecto, la técnica del grupo focal se estimó pertinente en cuanto que las características de la población son apropiadas para que se generen diálogos donde cada

uno pueda expresar de manera libre su postura frente a los posibles contenidos y la manera como se debe asumir metodológicamente la enseñanza y vivencia la cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Además esta técnica es útil para observar el nivel de relacionamiento de los estudiantes de cada uno de los CLEIs, ya que la diferencia de edades puede generar ciertas tensiones que aporten al descubrimiento de elementos que tengan relevancia al momento de definir dichos contenidos y metodologías.

Para la realización de los grupos focales se elaboró un protocolo de procedimiento en cual tuvo elementos básicos (lugar, grabadora, control de tiempo, hojas blancas, lapiceros, material didáctico, etc.) para que la sesión se desarrolle sin alteraciones. Además se contó con 1 persona auxiliar (docente de la institución) que colaboró en la logística de la jornada, la cual se desarrolló en un tiempo de 45 minutos aproximadamente. El ejercicio inició con la realización de un dibujo relativo a la paz, el cual tuvo como propósito que el estudiante entrara en contexto y durante el ejercicio pudiera tener un referente que le ayuda a concentrarse y generar ideas frente a la temática a dialogar.

3.5. Tabla 1: caracterización y contexto de la institución educativa donde se realiza la investigación

INSTITUCIÓN	Instituto Técnico para el Desarrollo Rural - IDEAR
NIT	800.127.759-1
PERSONERÍA	03392 del 30 de Abril de 2001
JURÍDICA	
DIÓCESIS	Socorro y San Gil
DIRECCIÓN	Cra. 9 N° 12-42 / San Gil – Santander
TELÉFONO	7242543 Fax: 7242573
E-MAIL	idearsangil@hotmail.com
WEB	www.idearsangil.edu.co
RESOLUCIÓN	DE 05454 de Julio 12 de 2001

APROBACIÓN	0514 de Octubre 2001 0012585 de Septiembre 30 de 2005 015124 del 13 de Oct. De 2010 de San Gil, más 32 resoluciones. Una por Municipio.
OBISPO	Monseñor Carlos Germán Mesa Ruíz
DIRECTOR	Pbro. Luís Alberto Rivera Hernández
SUBDIRECTOR	Y Pbro. Robinson Poveda Rivera
COORDINADOR GENERAL	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN	El Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, es una Institución de Educación formal, adscrita al Secretariado Diocesano de Pastoral Social – SEPAS de la Diócesis de Socorro y San Gil, de naturaleza privada, de carácter académico con profundización en bienestar rural, de servicio público, jornada flexible, que ofrece educación para adultos, la cual está regulada por la el decreto 3011 de 1997. Su radio de acción es los 33 municipios de las provincias de Guanentá y Comunera del sur del departamento de Santander.
MISIÓN	El Instituto Técnico para el Desarrollo Rural -IDEAR- es la unidad educativa del Secretariado de Pastoral Social (SEPAS) de la Diócesis de Socorro y San Gil, que ofrece una educación humana integral a través de la vivencia de los valores éticos, cívicos y religiosos para la construcción de comunidades locales, solidarias y en paz, a estudiantes de primaria, secundaria y media en bienestar rural.
VISIÓN	El Instituto Técnico para el Desarrollo Rural -IDEAR- será una institución educativa que ofrezca todos los niveles de educación formal con buenos índices de competencias, calidad en sus procesos académicos, organizativos, productivos y administrativos, conformado por líderes y grupos comunitarios que viven auténticamente su fe y participan activamente en el

**BREVE
DESCRIPCIÓN
DEL PEI DE LA
INSTITUCIÓN**

proceso de desarrollo integral de sus familias, de sus comunidades locales y de toda la región logrando la construcción de un mundo más humano, más justo y más fraterno.

Al iniciar esta breve descripción es pertinente aclarar que en comparación con cualquier otro PEI, el del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural-IDEAR tiene unas particularidades bien interesantes, ya que en su primera parte, hace una descripción histórica de lo que ha sido el proceso o mejor la experiencia educativa de la institución, mucho antes de que adquiriera la actual razón social. Así pues, se relata el surgimiento de la experiencia educativa en lo que se denominaron los Institutos de Liderato Social de los municipios del Páramo y Zapatoca, y de cómo a través de más de 40 años, se ha venido forjando y construyendo el propósito de llevar educación a los campesinos adultos.

En una segunda parte se describe el componente filosófico conceptual, el cual está conformado por los objetivos de la institución, los principios orientadores, antropológicos, teológicos, sociológicos, epistemológicos y psicológicos, que orientan el actuar político y económico, también los principios para la convivencia, la misión y la visión. En el tercer capítulo encontramos lo correspondiente al componente pedagógico curricular y el currículo como tal, el cual contempla los planes de estudio para cada uno de los CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados) y sus equivalencias en grados, los periodos, unidades, metas de calidad, lecciones, intensidad horaria, actividades pedagógicas y de evaluación.

Luego del componente curricular, se encuentran los componentes de evaluación, objetivos, instrumentos, actores, también el organigrama de la institución, el reglamento interno del trabajo; de

igual manera describe su relación con la secretaria de educación departamental de Santander, entidad encargada de la supervisión y evaluación del contrato, no solo en lo que tiene que ver con lo económico, sino con el proceso educativo en general.

En todo el PEI se puede evidenciar el interés de la propuesta educativa por brindar oportunidades de inclusión y superación a las comunidades campesinas de los territorios más alejados de la provincia de Guanentá y Comuneros; por esto la propuesta pedagógica es flexible, contextualizada, de encuentro de saberes, favoreciendo un proceso que como se consigna en su filosofía, busca generar un desarrollo integral, solidario y en paz.

HISTORIA IDEAR

DEL Finalizando la década de los sesenta, en la Diócesis de Socorro y San Gil, empezaba a agotarse una estrategia educativa que por más de 20 años había logrado una cobertura muy significativa en la educación y la expansión del conocimiento y la cultura en las Comunidades rurales campesinas, especialmente las más marginadas.

Dado que en las comunidades veredales y aun en muchos poblados no existían las escuelas del Estado suficientes, la educación se hacía en el seno de los hogares, guiados por una radio, unas cartillas editadas por ACPO (Acción Cultural Popular), y un líder formado en Sutatenza o a través de cursillos, en la misma comunidad, en torno a la mesa de la cocina o del comedor campesino, iluminados por una lámpara de petróleo, escribiendo en cuadernos suministrados por la misma ACPO.

La Diócesis de Socorro y San Gil, tuvo a disposición de esta estrategia, durante muchos años, un equipo de Sacerdotes y laicos

que se capacitaron y sirvieron luego como difusores, líderes y extensionistas de la Educación para los campesinos, haciendo de puente entre la ACPO y las comunidades y parroquias a fin de hacer más efectiva la labor.

Por eso, no es de extrañar hoy que, estrategias de educación como la del IDEAR, tengan gran acogida, amplia receptividad entre los campesinos, pues muchos de nuestros adultos mayores saben lo valioso de la educación y de las ventajas de poder contar con una educación apropiada para el sector, con una metodología y unos contenidos acordes con su propia realidad. Y tampoco es extraño que sea la Iglesia precisamente, en cabeza del Secretariado de Pastoral Social SEPAS, la Institución que lidera hoy este proceso.

Nacidos como una propuesta de los mismos campesinos, animados por el Obispo, Monseñor Pedro José Rivera Mejía y Ciro Alfonso Gómez, el director de la Pastoral Social, Padre Ramón González, el Clero de la Diócesis, el aporte valioso de los Padres Vicentinos, el apoyo político a la iniciativa por parte del Ministro de Educación de la época, Luis Carlos Galán Sarmiento, se inicia el desarrollo de una NUEVA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LOS CAMPESINOS, teniendo como base la Formación de Líderes, con el fin de darle continuidad al agotado proyecto ACPO, pero con una visión mucho más social, más de cara a enfrentar los problemas sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales, ecológicos de esa época.

La propuesta de educación inicial, trata de recoger una aspiración básica de los campesinos, cual es la de cualificarse y capacitarse de manera efectiva en las áreas del conocimiento científico, básicas, como la lectura, escritura, la investigación básica, la

articulación a los procesos sociales, el enganche a las distintas expresiones de la cultura, pero además, lograr capacitarse, formarse y entrenarse como líder de su Comunidad, a fin de contribuir significativamente a la creación de unas nuevas comunidades, a partir de una inspiración en los valores del Evangelio, en atención a las demandas de participación real en los destinos de las Comunidades.

Fuente: Elaboración propia

3.6. Tabla 2: contexto y caracterización de los sujetos de la investigación

GRUPO POBLACIONAL	DESCRIPCIÓN
Grupo Brisas del Fonce (3 estudiantes)	Contexto Sector San Martín: Este sector se ha caracterizado por ser tradicionalmente la zona donde se ubicaban los talleres de mecánica para toda clase de vehículos y concentraba una cifra significativa de población, la cual decidió organizarse e iniciar con proyectos de vivienda popular que llevaron con el tiempo a convertir este sector en una zona habitada y con gran crecimiento poblacional. Allí también se estableció una de las primeras llamadas “invasiones”, la cual ha sido motivo no solo de tensiones con la comunidad anteriormente establecida, sino un caballo de batalla de la clase política que cada vez que llega la época electoral, prometen solución a esta problemática social, ya que allí se concentra un grupo significativo de familias en situación de pobreza extrema y se generan fenómenos como el microtráfico, el consumo de estupefacientes, los llamados combos y actualmente el surgimiento según la misma comunidad, de pequeñas “pandillas” conformadas por jóvenes no solo de la invasión sino de todo el sector en general. A pesar de las múltiples promesas de reubicación de una parte este asentamiento humano, la falta

de voluntad política y los intereses que se mueven alrededor de los fenómenos descritos anteriormente, hacen de una parte de este sector uno de los puntos complejos de la ciudad y donde se concentra parte de la pobreza que experimenta la “capital turística de Santander”.

En este contexto, el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, se ha enfocado en la formación y promoción de los jóvenes principalmente, los cuales a través de la educación en el bachillerato y jornadas que se realizan con ellos sobre proyecto de vida, liderazgo, ética y valores y otras temáticas relacionadas con la persona humana, apoyadas por las demás unidades operativas del Secretariado Diocesano de Pastoral Social - SEPAS. Se ha logrado que a pesar de lo complejo de la situación del sector, se hayan abierto espacios que permitan a quienes quieran ver la vida de otra manera, ir transformando la cultura de la ilegalidad en algunos casos por la construcción de una nueva visión en lo personal y comunitario, especialmente en lo que tiene que ver con las relaciones sociales, las cuales evidencian deterioro, convirtiéndose este hecho en caldo de cultivo de nuevos tipos de violencia.

Descripción del grupo de participantes en el proyecto

El grupo específico con el cual se trabajó estuvo compuesto por 3 estudiantes, 2 mujeres y 1 hombre, pertenecientes a los CLEI 3, 4 y 5. Dichos estudiantes fueron seleccionados teniendo en cuenta las edades (18– 48 años) y la representación de género, así como el liderazgo que ejercen en cada uno de los ciclos escolares en que se encuentran. El grupo adelanta sus actividades educativas y formativas en las instalaciones de la escuela primaria del sector. La situación social y económica que este grupo es compleja ya que algunos estudiantes son madres cabeza de familia, jóvenes con familias disfuncionales o situaciones económicas precarias. Sumado a esta situación y como se describía anteriormente, el contexto en el que viven hace que el relacionamiento entre ellos no siempre sea el mejor, surgiendo conflictos

con gran facilidad.

Contexto

Sector Provivienda: Este sector nació en principio alejado de la zona céntrica del casco urbano de San Gil como una urbanización de vivienda popular habitada por personas en situación de pobreza, algunas familias desplazadas por la violencia que llegaron al municipio, vendedores ambulantes principalmente. Durante años, este sector sufrió hasta cierto punto la marginación y discriminación, ya que se consideró y aún algunas personas así o consideran como un sitio peligroso y que servía para esconder personas que se dedicaban al hurto, consumo de drogas y otros aspectos negativos que se generan en la ciudad. Si bien es cierto, en este sector persiste la pobreza como característica principal, también se viven fenómenos como la violencia intrafamiliar, las riñas entre vecinos y pequeños combos de jóvenes con problemas no solo de consumo de drogas, sino también de microtráfico de estupefacientes, lo que genera conflictos sociales entre las personas del sector y una sensación de inseguridad que en ocasiones ha tenido manifestaciones como hurtos y violencia producto del consumo de alucinógenos.

Grupo **Santa**
Rita (3
estudiantes)

A pesar de este panorama, la expansión de la zona urbana se ha constituido en un factor de integración y poco a poco la estigmatización del sector ha venido disminuyendo. Los habitantes de este sector son personas humildes y trabajadoras que luchan por salir adelante en medio de las múltiples dificultades y necesidades que tienen.

Descripción del grupo de participantes en el proyecto

El grupo específico con el cual se trabajó estuvo compuesto por 3 estudiantes mujeres, pertenecientes a los CLEI 3, 4 y 5. Dichos estudiantes fueron seleccionados teniendo en cuenta las edades (18–42 años) y el liderazgo que ejercen en cada uno de los ciclos escolares en que se encuentran. El grupo adelanta sus actividades educativas en las

instalaciones del salón comunal del sector. Este grupo presenta buena disposición para el trabajo, su contexto ha venido mejorando y esto hace que algunas personas, a pesar de que tengan una situación económica difícil, asumen su proceso con responsabilidad y con expectativas frente a su futuro.

Contexto

El grupo La Esmeralda está ubicado en la vereda Santa Teresa La Esmeralda del municipio del Valle de San José; el lugar donde el grupo se reúne para realizar sus jornadas académicas es el salón comunal de la vereda. La vereda cuenta con un aproximado de 235 habitantes, de los cuales 123 son hombres y 112 son mujeres, según el sitio web oficial del municipio (<http://www.valledesanjose-santander.gov.co>, s.f.). En cuanto a la situación socioeconómica, las familias son de estrato 1 y 2, de escasos recursos y en su gran mayoría agricultores. Los principales productos que componen el sector económico son el café, yuca, plátano, caña de azúcar y ganadería. En la vereda se ubica una escuela que ofrece educación primaria y que es sede del Colegio el Morro, ubicado en la vereda el Morro, el cual ofrece toda la secundaria y que a su vez es la opción más cercana para quienes siguen su formación.

Grupo
Esmeralda
(3
estudiantes)

Descripción del grupo de participantes en el proyecto

El grupo específico con el cual se trabajó estuvo compuesto por 3 estudiantes, 1 mujer y 2 hombres, pertenecientes a los CLEI 3, 4 y 5. Dichos estudiantes fueron seleccionados teniendo en cuenta las edades (18–25 años) y la representación de género, así como el liderazgo que ejercen en cada uno de los ciclos escolares en que se encuentran. Este grupo está compuesto por jóvenes que desarrollan actividades agropecuarias en las fincas de sus padres o trabajan al jornal para procurarse su sustento. Las mujeres en su mayoría son amas de casa, las cuales a pesar de las limitaciones y las costumbres machistas en las que

viven, hacen un gran esfuerzo por asistir a las clases.

Contexto

El grupo Los Medios está ubicado en la vereda Los Medios del municipio del Valle de San José; el lugar donde el grupo se reúne para realizar sus jornadas académicas es un salón de la escuela veredal. La vereda cuenta con un aproximado de 563 habitantes, de los cuales 284 son hombres y 279 son mujeres, según el sitio web oficial del municipio (<http://www.valledesanjose-santander.gov.co>, s.f.). En cuanto a la situación socioeconómica, las familias son de estrato 1 y 2, de escasos recursos y en su gran mayoría agricultores, aunque por su cercanía al casco urbano, también se ubican parcelas pequeñas y casas quintas de personas que no necesariamente viven permanentemente o desarrollan su actividad social y económica en la vereda. Los principales productos que componen el sector económico son el café, yuca, plátano, caña de azúcar, frutales y ganadería. En la vereda se ubica una escuela que ofrece educación primaria y para que los niños puedan continuar su formación tienen que desplazarse hasta el colegio Agropecuario ubicado en el casco urbano de la localidad.

Grupo Medios
(3 estudiantes)

Descripción del grupo de participantes en el proyecto

El grupo específico con el cual se trabajó estuvo compuesto por 3 estudiantes, 1 mujer y 2 hombres, pertenecientes a los CLEI 3, 4 y 5. Dichos estudiantes fueron seleccionados teniendo en cuenta las edades (18–58 años) y la representación de género, así como el liderazgo que ejercen en cada uno de los ciclos escolares en que se encuentran. Este grupo por su condición de ruralidad, está compuesto por muchachos que trabajan al jornal para procurarse el sustento propio o el de sus familias en el caso de los hombres. Las mujeres, algunas son madres y por ello tuvieron que suspender sus estudios y hasta ahora los están retomando.

Fuente: elaboración propia

3.7. Análisis conjunto de las caracterizaciones

Como se ha descrito, el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, es una institución cuya razón de ser es la de brindar oportunidades de educación a jóvenes y adultos del sector rural prioritariamente, pero sin dejar de atender la población vulnerable que se encuentra en el casco urbano de los municipios de su jurisdicción, sobre todo aquellos en los cuales se concentran algunas de las principales situaciones problemáticas de la sociedad actual. Su existencia se inspira en los postulados de la educación popular y la necesidad de promoción y dignificación de quienes por diversas razones se han visto marginados o excluidos del sistema educativo formal. No pretende ser una oferta educativa más, sino una oportunidad de formación integral de las personas, generando en ellas y en las comunidades a las que pertenecen, procesos de transformación humana y social, que les permita pasar de su condición actual a condiciones más humanas, en el ejercicio de la garantía de sus derechos.

Así pues, como se describió en la aproximación contextual de los grupos y su ubicación geográfica, se puede apreciar que su objeto misional se realiza dentro de las limitaciones que cada lugar y contexto presenta ya que es oportuno poner de relieve que, a pesar de que se cuenta con lugares definidos para el desarrollo del proceso educativo, el ambiente físico en el cual se reciben las clases no siempre es el mejor, los recursos didácticos son bastante precarios y las situaciones personales de los estudiantes, en ocasiones pueden alterar el normal desarrollo del proceso. A pesar de esto, la formación integral de la persona sigue siendo el fundamento de todo el proceso formativo y en este sentido el modelo educativo de la institución favorece la interacción y el aprendizaje constructivo entre los estudiantes. De igual manera, la metodología SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial) favorece la responsabilidad del estudiante como protagonista de su proceso, generando conciencia de autonomía y disciplina para garantizar el éxito del mismo.

Una de las principales dificultades que afecta la calidad educativa en el IDEAR, sin duda alguna es el tiempo. En este sentido los CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), es decir, el agrupamiento de 2 grados en un año, no favorece siempre que el estudiante adquiera todos los conocimientos básicos requeridos para que su formación esté al nivel de quienes se forman en un colegio regular. Así pues, aunque la persona sea el núcleo de todo el proceso, no siempre se es coherente con este postulado ya que las dimensiones estipuladas en el PEI

requieren de mucho más tiempo para que se puedan abordar, máxime cuando en educación de adultos los ritmos de desarrollo son más lentos.

En este contexto, los grupos con los cuales se desarrolló el presente proyecto, a pesar de su diferencia de contexto y posibilidades, ven en el IDEAR una oportunidad concreta de acceder a la educación sin tener que alterar de manera significativa su estilo de vida y trabajo. La institución les ofrece lo que muchos ya daban por perdido o veían como lejano: graduarse como bachilleres y así incrementar sus posibilidades de cualificar sus capacidades y por ende avanzar en la búsqueda constante y natural del ser humano de mejorar su calidad de vida.

Capítulo 4: análisis e interpretación de la información

4.1. Principales hallazgos y análisis por categorías

Cultura de paz

Los estudiantes participantes del proceso conciben que el estar con sus compañeros de clase es una oportunidad para experimentar una paz que nace más del cambio de oficio o ambiente respecto de lo cotidiano de sus vidas. Con ellos comparten la vida, el estudio, momentos de recreación, de solución de conflictos y esto hace que sientan que viven un estado de ánimo diferente y esto lo refieren como una especie de paz, la cual es asociada con la tranquilidad, con compartir, con compañerismo, con experiencias diversas que pueden proporcionar el hecho de estar y relacionarse con sus pares en edad y con otras personas de mayor o menor edad, siempre en el marco del respeto.

La mayoría de los estudiantes dicen experimentar algún tipo de paz o sensación de paz mientras están en el espacio educativo ya que la interacción con sus compañeros, “el poder hacer favores” (MGF3-P1-E2-Apéndice 3), pasar ratos agradables, vivir valores para la convivencia los hace salir de la rutina. En este sentido, el cambio de ambiente es ya un indicador de cómo las personas pueden generar unos modos de ser y de actuar que determinan su relación con los otros y con el entorno que habitan. Respecto a lo dicho por Tuvilla Rayo, citado por Mariela Sánchez Cardona (2015) donde relaciona las actitudes, comportamientos y estilos de vida con una cultura de paz, se infiere que la oportunidad de encuentro, de convivencia y compartir las actividades académicas y lúdicas se constituyen en una manera de generar cultura de paz en un contexto concreto.

Un aspecto relevante identificado es el que tiene que ver con cómo los estudiantes del sector rural experimentan que el campo es en sí un generador de paz “El campo da mucha paz, el campo es algo para mí que genera mucha paz porque salgo tranquilo” (MGF3-P2-E1-Apéndice 3). El espacio local llámese vereda o municipio se identifica fácilmente como un lugar donde se siente paz y tranquilidad. Además se asocia la paz con valores como “la honestidad, la buena educación” (MGF3-P3-E1-Apéndice 3), la tolerancia, la capacidad de hacer amigos y la vida de familia. También la salud y el hecho de tener trabajo tanto en lo

urbano como en lo rural son factores de estabilidad personal que afianzan las relaciones con los demás; “Tener trabajo, estar en familia, tener salud, estar en unión familiar, eso genera paz” (MGF4-P2-E3-Apéndice 3).

Los estudiantes perciben que el espacio que se genera en las jornadas de clase, además de ofrecerles tranquilidad les da la oportunidad de trabajar colaborativamente, de experimentar la sensación de libertad a la hora de hacer cosas, se sienten libres para expresar lo que piensan, de intercambiar diferentes puntos de vista frente a la realidad local y nacional. El espacio académico fortalece las relaciones de amistad y genera aprendizajes que fortalecen su vida tanto en lo personal como familiar, en este sentido se identifica una conexión entre grupo y familia en cuanto a temas relacionados con la convivencia, la paz y la formación en valores. De igual manera este espacio fortalece la confianza, aleja los miedos e inseguridades que surgen en el proceso, especialmente en estudiantes mayores “Yo acá, ahora que soy la mayor de todos y pues yo me siento igual que ellos y esa acogida de parte de ellos me hace sentir es como que yo no tengo problemas” (MGF3-P3-E3-Apéndice 3).

Los estudiantes afirman que lo que han visto en el área cátedra de paz ha aportado de manera significativa a sus vidas ya que fortalece las relaciones entre ellos, el trato, el no juzgar sin conocer primero las situaciones de los otros, buscar mecanismos de proyección de lo visto y trabajado en clase con la comunidad. También la capacidad de buscar soluciones pacíficas y dialogadas a los diferentes conflictos que surgen en el ambiente escolar para lograr armonía en el grupo y fortalecer las habilidades sociales y de relacionamiento, necesarias en la generación de una cultura de paz enmarcada por valores que fortalecen la convivencia y el buen trato entre las personas.

Respecto a la percepción de paz en una visión más amplia, específicamente en el país las opiniones de los estudiantes son ciertamente pesimistas; su imaginario es el de la persistencia de la guerra, su relación con los problemas sociales del país, ven la construcción de paz como una cuestión política y del gobierno aunque expresan un anhelo personal fuerte por la paz. Resaltan la injusticia, la corrupción, la politiquería, los desacuerdos, la falta de unión entre las personas, la envidia, la desconfianza frente a las personas, especialmente las que llegan de otros lados, como factores que dificultan la consecución de la paz, aunque la mayoría coincide en que en el contexto local si se sienten en paz. También expresan no entender muchos

aspectos de la realidad del país, cosas que ellos perciben como incoherencias de parte de los actores del conflicto, las cuales llegan a través de los medios de comunicación, acrecentando los imaginarios sobre el recrudecimiento de la guerra. Un estudiante resalta la necesidad de que como ciudadanos tratemos de vivir en paz con nosotros mismos, tomar conciencia de los errores propios y los de los otros para buscar mecanismos que nos permitan perdonarnos y contribuir con pequeñas acciones a la transformación de la realidad social del país “... si uno pone un granito de arena yo sé que tarde que temprano el mundo va a cambiar” (MGF2-P2-E1-Apéndice 3).

En uno de los grupos surgió un tema de coyuntura que es conveniente mencionar ya que tiene que ver con la percepción de paz y seguridad que experimentan los estudiantes, de manera especial lo que habitan el casco urbano de San Gil; “... ahorita últimamente toda la gente que ha llegado que no es de Colombia se ha visto más en conflictos o sea acá en San Gil y no, entonces ya que viene otra gente de otra parte que ya no se va a portar como nosotros...” (MGF2-P2-E2-Apéndice 3). Se menciona la migración de personas que no son del país o de la región, sus comportamientos y los conflictos sociales que se han generado con su llegada, hay desconfianza por ellos, aunque hay también voluntad de ayudarlos, pero aun así se percibe que es un problema que el gobierno debe solucionar para sentirse más tranquilos.

Cátedra de paz

Los estudiantes consideran importante que haya una asignatura que aborde los temas relacionados con la paz aunque hacen la salvedad de que no solo en ese espacio se deba hablar de paz, sino que es un tema que se debe abordar en todo el proceso educativo, por eso sugieren que se abran otros espacios para que se desarrollen actividades que ayuden a fomentar un ambiente de paz y convivencia en el grupo y así tener mejores actitudes para con la comunidad. De igual manera comprenden este espacio como la oportunidad para profundizar en lo que se entiende por paz, en la forma como se mejora la interacción y el diálogo entre compañeros, la tolerancia respecto de las opiniones de los otros y un mayor y compartido conocimiento sobre la sociedad, cómo funciona y cuál debe ser el aporte a realizar para su construcción. Esta visión de los estudiantes participantes de la investigación sobre la pertinencia de la cátedra de la paz se corresponde con los propósitos por los cuales fue

establecida dicha cátedra (ley 1732 de 2014) la cual se refiere a este espacio como la oportunidad de reflexionar y dialogar sobre una cultura de la paz aunque ellos la entienden de una forma más amplia, más que cátedra de la paz, hablan de la paz como un tema que debe ser abordado en diferentes momentos de la experiencia educativa, es decir, mientras se vive el proceso se está educando para la paz, viviendo la paz, construyendo la paz y generando una manera diferente de entender la paz más allá de la mera ausencia de conflicto armado que valga la aclaración, no se experimenta en la región donde se llevó a cabo la investigación.

Un aspecto que se resalta y que es común en todos los estudiantes es lo referente al ambiente en el cual les gustaría que se diera la cátedra de la paz, al respecto coinciden en que debería ser fuera del salón, de manera práctica y vivencial, en la naturaleza, en el contacto con la comunidad, especialmente para los jóvenes del sector rural es necesario que se tenga en cuenta la comunidad, las familias, los hogares y el contexto en el que viven “Salir a la comunidad, visitar las casas, encuestas y charlas sobre la paz...” (MGF1-P6-E2-Apéndice 3). Los estudiantes del sector urbano plantean que el lugar de vivir la cátedra de la paz debe ser los parques, los centros de recreación, espacios públicos en los cuales se pueda interactuar con la comunidad y/o prestar un servicio social concreto de ayuda a los demás, para esto sugieren una labor de servicio social en fundaciones de ayuda y atención a personas en condición de vulnerabilidad así como un trabajo social concreto con la niñez “Trabajar con niños... con las capacidades nuestras podemos aportar para que los niños estén informados y adquieran valores” (MGF4-P6-E1-Apéndice 3). Además expresan que es necesario concertar al interior del grupo la manera como se desarrollarán las actividades para que ellas logren el mayor nivel de participación.

La cátedra de la paz se constituye en espacio para el compartir de experiencias, interactuar con los demás, mejorar el relacionamiento entre las personas a partir de la vivencia de los aprendizajes que desde lo teórico y lo práctico se dan en los espacios académicos, los cuales generan confianza para que las personas se expresen de manera libre y espontánea, fortaleciendo sus lazos de amistad, sus capacidad de solucionar alternativamente sus conflictos y mejorar el trato con sus semejantes a través del conocimiento de sus imaginarios sobre la construcción de la paz.

La interacción con los diferentes actores del contexto se identifica como elemento central y característico de la cátedra de la paz, ya que consideran los estudiantes que es a través de este mecanismo como se comprenden más de cerca la realidad y las problemáticas sociales que los rodea y que terminan afectándolos de diferente manera. El poder acercarse a los imaginarios de las personas acerca de la paz es del especial interés de ellos ya que se convierten en insumos para en las jornadas académicas hacer debates, conversatorios y dinámicas que permitan generar espacios de reflexión y propuestas de acción como grupo frente a dichas realidades. Además de estos elementos, ven en la cátedra de la paz un espacio para generar articulación con otros actores educativos que permitan hacer un trabajo concreto con la niñez a modo de servicio social.

Cuando hoy se teoriza tanto sobre la paz, los estudiantes la relacionan con la práctica del día a día, a pesar de su disposición para conocer más del concepto, es el trabajo social comunitario lo que los hace sentir en ese ambiente. Este es un elemento supremamente interesante ya que se constituye en una perspectiva de paz desde la praxis y que no limita el ambiente de paz a la pasividad, la ausencia de conflicto y a esa calma que suele confundirse con la paz, es una mirada activa, una paz que se construye en la acción, en primer momento educativa, pedagógica, pero que se proyecta en el contexto en el cual el estudiante vive, trabaja, hace su vida y se realiza. La solución de pequeñas conflictividades en el espacio educativo, en la familia y en la sociedad son signos evidentes de que la cátedra de la paz puede constituirse en el medio a través del cual podemos como sociedad ir dando pasos en la construcción de una verdadera cultura de paz.

La niñez aparece en las reflexiones de los estudiantes como protagonista de la proyección social de la cátedra de la paz, en este sentido sugieren que lo aprendido y trabajado en la cátedra de la paz, lo puedan replicar con los niños, especialmente en el sector urbano. Hay una conciencia creciente de que la construcción de escenarios de paz presentes y futuros está ligada al tipo de formación y educación que se le pueda ofrecer hoy a la niñez. Para este propósito algunos sugieren una articulación con las instituciones educativas del sector oficial para realizar prácticas o labor social sobre el tema paz y convivencia, así como la organización de encuentros en espacios libres con los niños de la comunidad, donde a través de actividades lúdicas pueda hacerse un mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Uno de los grupos del sector urbano centró la atención de la cátedra de la paz en el trabajo con los jóvenes con elementos como la socialización de temas referentes a las problemáticas que ellos viven y sobre todo un ejercicio de escucha que permita conocer lo que ellos sienten y piensan frente a la realidad que experimentan, las conflictividades que se viven en los barrios, el fenómeno de los combos y demás grupos que atraen a los jóvenes a caminos que los estudiantes consideran perjudiciales para ellos; “Pues sería bueno hacer como reuniones con los jóvenes en el barrio... socializar con ellos, hacerles una integración... a veces quieren que los escuchen...” (MGF2-P6-E1-Apéndice 3). Se percibe en los estudiantes cierta motivación por llevar a cabo este tipo de acciones en las cuales ven una oportunidad concreta de integrarse como grupo y de realizar una labor social comunitaria en su sector, ya que en este mismo espacio están sus familias, sus amigos, los cuales en algunos casos pertenecen a este tipo de grupos que según ellos generan sensación de zozobra e inseguridad en los sectores donde hacen presencia.

Educación para la paz

Algunos conciben el IDEAR como una familia donde hay la oportunidad de compartir, de generar confianza, de salir de la zona de confort en la que se habita por la rutina de la vida, de convivir en la diferencia a pesar de que en uno de los grupos al iniciar el diálogo se expresó de entrada que en ocasiones el ambiente es pesado, los estudiantes se irrespetan entre ellos e irrespetan a la docente, además que se distraen mucho con los dispositivos electrónicos que no han sido lo suficientemente reglamentados para las jornadas académicas, hecho que genera discordias y mal ambiente en el grupo, “El ambiente es muy pesado, los compañeros son groseros, no respetan. Cuando la profesora explica ellos vacilan la clase, hacen cosas que no deberían... se burlan de todo, sacan el celular, se acuestan en el pupitre... se vive como esa rivalidad de una persona con la otra y no pueden dejar esos problemas afuera y cada uno coge por su lado, generando conflictos” (MGF4-P1-E1, 2, 3-Apéndice 3). Esto hace que en este caso específico no se experimente paz en el espacio escolar, ocasionando que la experiencia educativa se sienta como una carga, la cual no siempre es agradable de llevar. Aquí se evidencia que hay factores de orden estructural que necesitan ser transformados a través de una educación que tenga como eje articulador la construcción de una cultura de la paz,

especialmente para adultos a quienes puede ser más difícil reestructurar sus imaginarios sobre los patrones de conducta que perpetúan los ciclos de violencia que no necesariamente se expresan en lo físico, pero que generan ambientes hostiles y discriminatorios.

El IDEAR como escenario de encuentro es un espacio donde los estudiantes en su mayoría sienten paz en lo personal y la perciben del actuar de sus compañeros. Ellos expresan que mientras están en las jornadas académicas sienten tranquilidad, que dejan en otro lugar sus problemáticas, sus afanes y que al compartir con sus compañeros, la vida en ocasiones dura, se hace más fácil de llevar. La interacción, los momentos de “recocha” los hacen sentir bien, los hacen sentir tranquilos, aún en los afanes de las jornadas académicas, sienten que viven y conviven en paz aunque por momentos se experimenta tensión debido al comportamiento de algunos, pero todo esto es conjurado por la mayoría que reconocen este espacio como una oportunidad de generar un ambiente de paz. Es en este escenario donde se vislumbra la relación y comprensión de la educación de adultos desde la óptica de la educación popular ya que la experiencia supera lo meramente académico para que se generen espacios gestionados autónomamente por las personas para compartir la vida, sus penas, sus alegrías, para poner de relieve sus angustias y cómo estos factores se contextualizan y reciben una respuesta y apoyo colaborativo. En este sentido como lo refiere el decreto 3011 de 1997 sobre educación de adultos, además de profundizar en el conocimiento académico para la generación de nuevas y amplias posibilidades en lo laboral y profesional, se ve que el espacio de encuentro es también una oportunidad de construcción social de cultura, de valores y de prácticas que fomentan cultura de paz, de ambientes de convivencia y tolerancia.

Respecto a la educación para la paz y específicamente sobre si se considera importante la cátedra de la paz como espacio académico los estudiantes lo consideran pertinente y necesario aunque hacen la salvedad en cuanto a que la paz debe ser un tema transversal, por esto algunos estudiantes plantean que no necesariamente se debe hablar de paz solo en el horario que corresponde a la cátedra, sino que se debe educar para la paz de manera permanente, durante todo el proceso educativo. Ven la necesidad de profundizar en la comprensión de lo que es y significa la paz, lo aprecian como una oportunidad de a través del diálogo y el compartir poder mejorar y crecer como personas. También se visualiza como el espacio en el cual se reafirman valores esenciales que luego pueden ser transmitidos y vividos con la familia y la comunidad,

como complemento a las demás áreas del conocimiento y contribución al mejoramiento del modo de relacionarse entre los mismos compañeros de los grupos de estudio.

Un aspecto recurrente en las opiniones de los estudiantes es el relacionado con la necesidad de profundizar en el conocimiento de lo que significa la paz, que se expresa en una especie de preocupación frente al desconocimiento de lo que ello implica para la convivencia de las personas ya que pueden surgir todo tipo de versiones desde lo personal pero que no siempre se comparten. En este sentido aparece otro elemento insistente que es la socialización e interacción como instrumento pedagógico que contribuye a la construcción de imaginarios y ampliar perspectivas sobre lo que significa la comprensión y la construcción de la paz.

Los estudiantes consideran la educación para la paz como una necesidad ya que a través de ella pueden generarse espacios de diálogo y debate que ayuden a construir consensos acerca de ciertos aspectos tanto en el ambiente educativo como comunitarios que hagan crecer en la conciencia de hacer las cosas más porque nazcan que por obligación. Además consideran que la educación para la paz debe trascender más allá de una clase, debe ser un componente habitual del proceso educativo, cada vez que se reúnan debería generarse un espacio para hablar o hacer un ejercicio pedagógico que fomente la cultura de paz, más cuando persiste una mirada negativa de la realidad del país en la cual se resaltan más las falencias que tenemos como sociedad que el potencial para construir paz y convivencia.

Percepción sobre la paz

Respecto del concepto de paz los estudiantes lo expresan con respecto a realidades personales, la felicidad de ellos mismos y de los demás, la dimensión espiritual, los aspectos políticos, la armonía consigo mismos y con los demás, hacer cosas que satisfagan su propia persona, pero que también representen beneficio a otros. El trabajo, los hijos, la superación personal, el cumplimiento de metas son aspectos que generan paz "... tener trabajo, tener como darle a mis hijos, compartir y cumplir mis metas" (MGF4-P9-E2-Apéndice 3); la escucha y el poder expresar las opiniones libremente se constituyen en factores que hacen posible experimentar una sensación de paz.

La familia es un elemento que aparece siempre en relación con el imaginario de paz, las intervenciones de los estudiantes en su mayoría tienen como punto de partida o llegada la familia como primer espacio donde se vive y experimentan tensiones o un ambiente de paz. La felicidad y la armonía se consideran valores que tienen su origen en la familia, constituyéndose esta en escenario a contemplar para una mirada integral de la cátedra de la paz como estrategia de construcción de paz.

“... la paz es como entender al otro, no juzgar... aceptar las diferencias, que porque es de otra nacionalidad, porque es negro, que porque él no ha definido su sexualidad...” (MGF2-P9-E3-Apéndice 3). La aceptación de las diferencias de los otros es para algunos estudiantes una manera de comprender la paz, la nacionalidad, la raza, la orientación sexual, la religión, origen, las diversas maneras de pensar, cuando logran convivir en un mismo espacio es ya un indicador de cómo estamos avanzando en la construcción de la paz en lo local. También relacionan la paz con la resolución pacífica de los conflictos y la manera como se convive el día a día con los cercanos y aquellos que no lo son.

La paz, al ser comprendida en dos escenarios, uno en lo local y otro en lo nacional, representa un elemento interesante frente a los imaginarios que tienen los estudiantes acerca de la paz y su abordaje ya que mientras en lo local es considerada como una situación normal, vivenciada y experimentada en el día a día, en el plano nacional se le ve como algo de carácter político, responsabilidad del gobierno y como algo inalcanzable. Si bien, algunos estudiantes refieren a la necesidad de generar espacios para el perdón y la reconciliación, aún son realidades que no parecen tan cercanas a ellos, sino que más bien son responsabilidad de otros. Estas percepciones representan grandes retos al sistema educativo, pues sugiere que la educación para la paz debe tener un abordaje amplio, en el cual se integren los elementos propios del contexto sin perder la noción de país.

La paz como experiencia vital se genera en los estudiantes de múltiples maneras, unos con la familia, otros escuchando música, algunos en el contacto con la comunidad, otros en la soledad. Esto revela que el concepto de paz no es una fórmula estandarizada sino que varía de acuerdo a las personalidades de cada uno, hay muchas maneras de experimentar la paz y esto tiene incidencia directa en cómo se concibe la cátedra de la paz como un espacio esencial de diálogo y encuentro de personas, donde más allá de conceptos teóricos lo que se hace

necesario generar son escenarios donde los estudiantes puedan explorar sus capacidades para propiciar ambientes de convivencia y buen trato. Esto no solo lo expresan los estudiantes sino que se puede constatar en la mayoría de ellos a través de la observación de sus conductas en las cuales a pesar de las diferencias logran mantener unos mínimos de convivencia y respeto en el compartir del espacio académico.

Los imaginarios sobre la paz aparecen en dos direcciones, en primer lugar están los que plantean los estudiantes, tanto en lo local como lo nacional y sobre los cual se comenta en otro momento; en segundo lugar está la inquietud manifiesta por conocer los imaginarios de las personas sobre la paz, esto aparece como una constante en ellos, es decir, se evidencia un interés general por conocer desde las estrategias pedagógicas para la cátedra de la paz lo que están pensando las personas que de alguna manera comparten el contexto con ellos sobre la paz. Esto es interesante en la medida que puede permitir una interacción con la comunidad – elemento de bastante recurrencia – y plantear acciones concretas, que desde el conocimiento real, contribuyan desde lo educativo a la transformación del contexto desde el fortalecimiento de las acciones identificadas como constructoras de paz y la transformación de aquellas que pueden no aportar a este propósito.

Como se mencionó anteriormente, la paz puede abordarse desde varias dimensiones, en lo concreto del caso hay una clara referencia a la dimensión espiritual y política. Frente a lo espiritual, la religiosidad, la fe y la cultura influyen de manera importante en como concebimos la paz como un don que se obtiene a través de la fe y de nuestra relación con Dios. Ahora, esto no significa la mirada de una expresión religiosa determinada ya que en esto coinciden todos los caminos espirituales, es más la construcción de la paz como fruto de la armonización de las relaciones del ser humano con lo trascendente, consigo mismo y con los demás. En cuanto a lo político, es interesante ver cómo sale a flote una paradoja a la cual nos acostumbramos como sociedad; mientras que la política se entiende como la construcción de lo público, lo común y por tanto compromete a todos los ciudadanos, la paz pareciera leerse como una tarea que le compete a los gobiernos, por tanto se hace una especie de traslado de la responsabilidad social a las instituciones de una responsabilidad que es ante todo humana y de la sociedad. Aunque ya se ha mencionado vale la pena reiterar que la paz se construye en el día a día y son las personas concretas, reales, las que la hacen posible, la tarea del estado es

garantizar unos mínimos de condiciones para que ella se dé, fomentar una cultura de paz y convivencia pacífica es una tarea de las personas y en este sentido una responsabilidad que la educación puede asumir, sin exclusividad, pero si consciente de su potencial transformador.

Cuando se abordan las percepciones sobre la paz en el país, en primer lugar se muestra desconocimiento y desinformación acerca de la realidad, desconfianza en cualquier esfuerzo por construir la paz, obedece más a una lectura actual que hacen los estudiantes donde solo se mira lo negativo que sucede y que parece bastante influenciado por los medios de comunicación. En este sentido se entiende un poco más por qué el concepto de paz tiene para ellos unas connotaciones muy locales, de lo cercano y su escepticismo frente a procesos de reconciliación y construcción de paz en el ámbito nacional; esto le da mayor fuerza al argumento que aparece de manera constante a lo largo del documento, que la paz es un tema de vivencia cotidiana que tiene que ver con la transformación del contexto propio y las condiciones de relacionamiento con quien se comparte la vida en el día a día.

El trabajo sobre temas de paz y convivencia con niños puede ser fundamental en la perspectiva de generación de espacios y ambientes de paz para la transformación de contextos. El planteamiento de que dicho trabajo se realice a manera de práctica se constituye en una idea innovadora en cuanto que rompe con la barrera de la educación para la paz como una responsabilidad de la institución educativa limitada a un conjunto de teorías que se abordan en los salones de clase pero que pueden correr el riesgo de ser débiles en su proyección social. En ese sentido, la educación de adultos tiene mucho que aportar ya que quienes participan de dicho proceso tienen conocimientos vivenciales acerca de las dinámicas de convivencia reales y pueden hacer lecturas que enriquezcan el accionar y las estrategias pedagógicas de proyección de dicha cátedra.

También mediante la observación se descubren diversas maneras de comportarse de los estudiantes a temas relacionados con la paz, por un lado están los que se pueden llamar entusiastas respecto a todo lo relacionado con los temas de la paz y la convivencia y por otro los que se muestran un poco distantes y en principio indiferentes aunque se van integrando a las actividades de manera paulatina. Además hay situaciones que no siempre favorecen el ambiente de aprendizaje ya que algunas estudiantes por su condición de madres cabeza de hogar tienen que asistir con sus hijos al salón de clases, lo que podría generar dispersión de la

atención y que los mismos niños al no encontrarse en un ambiente propio para ellos se muestran incómodos y las madres tienen que estar saliendo y entrando para atender sus necesidades, especialmente en los grupos que se ubican en el casco urbano. Esto muestra la complejidad de lo que implica la educación para adultos, pero al tiempo presenta una oportunidad para pensarse este tipo de oferta educativa de una forma más integral e incluyente sin que esto genere limitaciones para acceder a ella ya que quienes participan de estos procesos son generalmente personas de escasos recursos, las cuales tienen que distribuir su tiempo entre lo laboral, lo familiar y lo educativo.

La integración con la comunidad es un escenario propicio en el cual los estudiantes experimentan paz ya que en ella pueden hacer amigos, solucionar problemas de manera colaborativa, hacer las cosas que les gustan, expresarse libremente, sentir que el concepto de familia se amplía a más que los padres y hermanos, pues en ella encuentran apoyo y sustento para muchos de sus propósitos individuales y colectivos. De igual manera la realización de pequeños proyectos sociales impulsados desde la institución educativa tiene su realización en la comunidad, generando un mejor ambiente tanto a estudiantes como a la comunidad en general. Aquí aparece de manera evidente la dimensión comunitaria de lo que es la paz y las implicaciones de su construcción; es en y con la comunidad que la paz se construye, se experimenta, se hace posible, se materializa.

Ambiente escolar

Respecto de los lugares (espacio físico) donde los estudiantes desarrollan las jornadas académicas se halló que las condiciones físicas no son las mejores, en general hay poca iluminación, presencia de elementos que fácilmente distraen a los estudiantes y no generan el mejor ambiente para el aprendizaje. Los elementos y ayudas pedagógicas son escasos, más cuando se atiende varios grados en uno solo salón lo que genera dispersión; tres de los lugares donde funcionan los grupos tienen una cancha de cemento como espacio recreativo y en muy pocos casos existen zonas verdes o sitios adecuados para que los estudiantes estén durante las horas de descanso, lo que genera que la mayoría de las actividades se deban realizar en el salón de clases. Además los horarios de estudio son complejos especialmente para los grupos urbanos ya que desarrollan sus jornadas en horas de la noche, luego de asistir a jornadas

agotadoras de trabajo que en muchos casos no permiten el desarrollo máximo de sus capacidades académicas.

El ambiente social y humano es variado, hay grupos en los cuales los estudiantes son cálidos, más dispuestos al diálogo, generan confianza entre ellos y con quien llega; las condiciones rurales, el paisaje y la cercanía entre ellos hace que en los grupos rurales a través de la observación se perciba un ambiente humano mucho más propicio. En los grupos urbanos la sensación de relacionamiento es más tensa, los conflictos surgen con mayor facilidad, se percibe desconfianza, hay factores externos como la música del vecindario, el tránsito, etc. que afectan el normal desarrollo de las jornadas académicas, fácilmente salen a relucir conflictividades personales durante los trabajos en grupo, pero aun así se cumplen las tareas asignadas por los docentes sin que ello implique un nivel significativo de cooperación y compromiso.

En el actuar individual y colectivo, los estudiantes presentan diversas actitudes; hay grupos en los cuales la comunicación es compleja por el vocabulario de algunos, hay hostilidad en el trato, dificultades para el trabajo en grupo y colaborativos, desinterés, algunos prefieren hacer las cosas de manera individual generando insatisfacción en el grupo. También hay grupos, especialmente los rurales en los cuales hay mayor ambiente de fraternidad, están más atentos entre ellos, a pesar de lo inquietos o tímidos son respetuosos con los otros, se integran y se ve un mayor espíritu colaborativo.

En los dos grupos urbanos se encontraron situaciones de madres que tiene niños pequeños lactantes y tienen que atender los requerimientos normales de su edad, en un caso una señora lleva a su niña de pecho y en el mismo salón está pendiente de ella. En otra situación la madre solicita permiso y va hasta su casa a estar pendiente de su hijo. También hay madres cabezas de hogar que llevan a sus hijos un poco mayores a los lugares de clase, evidenciándose algunas dificultades, específicamente por el horario ya que en horas de la noche los niños están cansados, les cuesta permanecer un solo lugar y pueden fácilmente generar dispersión e incomodidad.

Otro aspecto que merece resaltarse es que las características de la oferta educativa hacen que en el mismo ciclo y en mismo espacio compartan estudiantes de edades diversas, las cuales pueden oscilar entre los 18 y los 60 años, lo que podría suponer algún tipo de conflictividad. Contrario a este posible escenario, lo que se encontró fue que hay una muy buena acogida por parte de los jóvenes para con las personas mayores, hay respeto entre ellos y los adultos expresan satisfacción y agrado por el trato y la acogida que han tenido dentro del grupo, haciendo que se sientan en un ambiente de paz y tranquilidad y reconozcan en el IDEAR el espacio en el cual rompen con la rutina y sienten que liberan estrés acumulado en la cotidianidad de sus vidas. Aquí encontramos correspondencia con lo que el mismo Freire (1996) refiere respecto de la educación popular cuando habla de su carácter democrático, su carácter estimulador de la presencia de personas de diferentes edades y clases sociales, todos en la búsqueda de una mejor y mayor comprensión de la realidad y el compromiso con su transformación social en la diversidad y heterogeneidad de sus contextos.

Hay diferencias evidentes en el ambiente escolar de la educación de jóvenes y adultos frente a la educación regular de niños y adolescentes, mientras que en la última el ambiente es más activo, hay más ruido, mayor disponibilidad de los estudiantes para la realización de actividades, se cuenta con más herramientas pedagógicas, la educación de jóvenes y adultos tiene una dinámica propia que obedece al contexto (rural y urbano) según se desarrolle, la disposición de quienes participan del proceso, pues hay algunos que lo asumen de manera consciente y responsable y en otros se observa desinterés. Estos factores se hacen más complejos cuando hay carencia de recursos y herramientas pedagógicas y cuando como en el caso específico el ambiente, tal cual se describió líneas arriba no es el más propicio para que se den las condiciones que deriven en un aprendizaje apropiado y significativo.

Respecto de los temas que deben ser abordados en el desarrollo de la cátedra de la paz, se mencionan de manera genérica los que tienen que ver con lo relacionado a la convivencia y los valores que fomenten una cultura de paz como la tolerancia, el respeto, la igualdad, responsabilidad, honestidad. También resaltan otros como los derechos humanos, la violencia, los orígenes del conflicto armado en Colombia, la resolución pacífica de conflictos, la paz, el compañerismo, temas relacionados con las drogas y la delincuencia, participación ciudadana,

entre otros. Además se resaltan otros temas que tienen que ver con el orden social como la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad y el cooperativismo.

Ahora bien, el decreto 1038 de 2015 en su artículo 4 establece que los establecimientos educativos definirán los contenidos de la cátedra de la paz, aclarando que deben apuntar al cumplimiento de los objetivos de dicha cátedra, consignados en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 1732 de 2014. Sin embargo, el mismo decreto presenta una serie de temas, 12 para ser preciso, de los cuales mínimo 2 deben ser tenidos en cuenta en el diseño de la institución para la implementación de dicha cátedra. A continuación se presenta un cuadro donde se relacionan los temas propuestos por los estudiantes y los propuestos en el decreto en mención:

Tabla 3: *Temas propuestos por los estudiantes y los propuestos en el decreto 1038*

Temas señalados por los estudiantes	Temas que señala el decreto 1038 de 2015
• Valores humanos (Respeto, responsabilidad, amor, autoestima, honestidad, tolerancia, solidaridad, etc.). • Convivencia y paz • Derechos humanos • Solución y manejo de conflictos • Integración con la comunidad • La violencia • Diálogo entre compañeros • Cómo evitar conflictos • De donde parten las guerras • Cómo ayudar a muchachos de la calle • Las drogas • La paz en Colombia • La paz en nuestro municipio • Participación ciudadana • La igualdad • El compañerismo	• Justicia y Derechos Humanos • Uso sostenible de los recursos naturales • Protección de las riquezas culturales y naturales de la nación. • Resolución pacífica de conflictos • Prevención del acoso escolar • Diversidad y pluralidad • Participación política • Memora histórica • Dilemas morales • Proyectos de impacto social • Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales. • Proyectos de vida y prevención de riesgos.

- **Proyectos de sociales en grupo**
- Cooperativismo
- Cómo integrarnos como grupo

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el cuadro de relacionamiento de los temas, solo 3 se corresponden de manera directa o literal con los temas propuestos en el decreto, aunque los demás están relacionados de diversas maneras. Esto permite evidenciar que los estudiantes prefieren temas más cercanos a ellos, que apunten más a tratar los temas de su vida diaria y que consideran se necesitan atender en lo concreto, es decir, en el espacio académico, en la comunidad y en la familia. También se puede considerar que hay temáticas que apuntan a la individualidad de la personas, otras al relacionamiento con lo demás y finalmente unas que apuntan a la construcción de lo social a partir de valores como la democracia y la ciudadanía activa. Estos datos nos ponen en sintonía con lo expresado por Martha Burget (1999) respecto de la paz como un esfuerzo dinámico del que todo el mundo puede y debe colaborar teniendo en cuenta el contexto en el cual desarrolla su vida. Así, cada ejercicio de indagación que se realice al respecto, seguramente arrojará resultados diversos ya que como afirma Leonardo Boff la cabeza se piensa de acuerdo al suelo que pisa (Boff, 2017); esto quiere decir que, al pensar la paz, las personas piensan en su realidad concreta, en los problemas de su día a día, por tanto, la propuesta de temas para la implementación de la cátedra de la paz en educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR, surge de la vivencia cotidiana y del quehacer que experimentan los estudiantes, lo que permite que su implementación sea pertinente y responda a su realidad.

Al relacionar el planteamiento de los estudiantes frente a la educación para la paz con aspectos metodológicos, se encuentra concordancia con lo descrito por Salazar Mastache (2009) cuando citando a Jares (1999) plantea que la educación para la paz exige un replanteamiento del propio proceso de enseñanza que esté acorde con los valores para construir la paz, esto sin desconocer el contexto ya que el reconocimiento que los mismos implicados en el proceso realizan de este espacio lo hace valioso en sí y justifica el diseño de diversas estrategias que permitan sacar todo el provecho posible de este espacio, pero también

satisfacer una necesidad social como lo es la construcción de la paz, en la cual la comunidad educativa tiene una alta dosis de responsabilidad.

El ambiente en el cual se debe desarrollar la experiencia de la cátedra de la paz es determinante para que esta tenga un efecto dinamizador de las relaciones y la convivencia de la comunidad educativa y la proyección para con los demás miembros de la comunidad local en la cual desarrollan las actividades académicas y hacen su vida los estudiantes. Es por esto que es común que los estudiantes relacionen lugares fuera del salón de clase para vivir este espacio más que académico, vivencial y generador de relaciones y fortalecimiento de vínculos al interior de los grupos de estudio y de cómo esto se proyecta en la comunidad y en la familia. Este presupuesto revelado en los datos encontrados concuerda con el postulado de Carlos Aldana Mendoza (2001) sobre la educación para la paz como un ejercicio que supera las intenciones y exposiciones discursivas del salón de clase e implica una vivencia de valores y actitudes internas y externas que le dan dinamismo a la construcción comunitaria de la paz.

Ahora, esta aproximación a la descripción de los lugares va ligada al cómo, es decir, las pistas sobre los aspectos metodológicos que deben orientar el desarrollo de la cátedra de la paz y que junto con los contenidos son el objetivo general del presente trabajo de investigación. En el siguiente cuadro se detallan algunos aspectos sugeridos por los mismos estudiantes y que contribuyen a desarrollar ideas que orienten el quehacer pedagógico de los docentes en el uso de diferentes estrategias y metodologías que al ser desarrolladas lograrán una mayor efectividad del proceso ya que los directamente implicados van a ver reflejadas sus propuestas, elevando las posibilidades de apropiación y vivencia comprometida de la cátedra de la paz no como el fin, sino como la estrategia para la construcción y establecimiento de una verdadera cultura de paz.

Tabla 2: Aspectos metodológicos de la cátedra de la paz

ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

- El desarrollo de las jornadas debe ser dinámico, menos lectura y más experiencia de interactuar, jugar y proyectar.
- Tener encuentros con la comunidad, especialmente los jóvenes, visita a los hogares para compartir temas relacionados con la paz.

- Campañas organizadas para llegarle a jóvenes sobre proyecto de vida.
- Que las jornadas sean teórico prácticas, es decir que lo que se vaya tratando tenga una aplicación inmediata para ir generando impactos en lo personal y comunitario.
- Aplicación de encuestas o entrevistas a las personas de la comunidad para realizar pequeños ejercicios investigativos que revelen lo que piensan las personas de la paz.
- La cátedra de la paz debe ser un espacio participativo que contenga estrategias como las mesas redondas, los debates, dinámicas de grupo, ejemplos de vida, concursos, sociodramas sobre temas alusivos a la paz, películas, etc.
- Elaboración y desarrollo de proyectos de impacto social.
- A partir de lo aprendido generar expresiones de solidaridad entre compañeros y con la comunidad en general.
- Replica de lo aprendido en cuanto a la paz y su construcción con niños de las veredas o sectores donde funcionan los grupos de estudio.

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que los temas propuestos por los estudiantes para ser tratados en la cátedra de la paz, los aspectos metodológicos que de acuerdo con Villalobos (2002) son el conjunto de métodos y técnicas que ayudan a tener un buen proceso de aprendizaje, en el caso de la educación de adultos, nacen de las necesidades propias de los contextos; a las personas les interesa lo concreto de sus vidas, lo que ven como herramienta práctica para incidir y transformar su contexto. Los estudiantes jóvenes y adultos no se detienen en elucubraciones y discusiones teórico-pedagógicas sobre los modelos a seguir para desarrollar los temas, generalmente toman el camino corto, práctico y que se adecue a sus propias necesidades.

Otro aspecto relevante tiene que ver con la concepción del concepto de paz que ellos tienen y que se revela tanto en los temas como en las insinuaciones metodológicas, ya que refiere más hacia el bienestar de sí mismos, por ello se plantean situaciones concretas como la armonía, el respeto por la diferencia, el libre desarrollo de la personalidad, los cuales al ser vividos por la sociedad son elementos generadores de paz. La paz se construye a través del diálogo y la resolución pacífica de los conflictos. Para otros la paz es desarrollar la capacidad de ser felices aún en medio de las dificultades de la vida, de buscar de manera conjunta solución a los problemas, entender a los demás sin que esto genere disgustos y enemistades entre las

personas. También la paz está relacionada con el cumplimiento de metas personales, con el trabajo que se tiene, la salud, la estabilidad de la familia y la búsqueda de espacios de tranquilidad. Muchos de estos aspectos tienen que ver con lo expresado por Martha Burget (1999) sobre la paz no como algo externo sino como la forma en que vivimos la vida. Es en la vivencia de lo cotidiano como las personas van descubriendo y construyendo su concepto de paz; su forma de vivir va determinando el imaginario sobre la paz ya que algunos expresan cuando se les pregunta sobre la paz lo propio de su casa, su barrio, su entorno.

Conclusiones y recomendaciones

El Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, aún no posee dentro de su PEI, definida la cátedra de la paz como parte integral de su propuesta curricular, pero si posee el espacio, el cual es trabajado por los docentes tutores con base en un texto que trata temas relacionados con la persona humana y con la vida cristiana. En este sentido no se ha realizado un ejercicio de concertación sobre los contenidos y la metodología que se deben utilizar para que este espacio sea trabajado de manera común en todos los grupos con sentido de pertinencia por las características del tipo de educación, del contexto y la población con la cual se desarrolla.

La educación de jóvenes y adultos se constituye en una oportunidad privilegiada de sumar esfuerzos en la construcción de una cultura de paz sólida y pertinente con los contextos en la medida que complementa la labor educadora de la educación regular ya que muchas de las personas que participan en ella son padres de familia de adolescentes que cursan sus estudios en colegios regulares. Así pues, la educación de jóvenes y adultos brinda la oportunidad no solo de adquirir conocimiento teórico sino de fortalecer habilidades individuales y colectivas de relacionamiento en la construcción de una sociedad en la cual todos los actores a través de diversas estrategias educativas y pedagógicas se comprometen en la transformación de ambientes complejos a ambientes de convivencia y paz.

La implementación de la cátedra de la paz es fundamental en la medida que se convierte en un espacio a través del cual los estudiantes comparten experiencias y establecen estrategias que los fortalecen como grupo en la vivencia de valores para la convivencia y la paz. También se reconoce como la oportunidad de profundizar en lo que implica la paz, su construcción como compromiso ciudadano y como responsabilidad de la comunidad en la cual se vive, contribuyendo desde una educación contextualizada al establecimiento de una nueva cultura de relacionamiento entre las personas, basada en el respeto por la diferencia y en la comprensión del otro en su singularidad.

Los contenidos y los aspectos metodológicos para la cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, surgen de la vivencia de la

cotidianidad de los estudiantes, de la necesidad de dar respuesta a las situaciones del día a día; ellos, en su mayoría no están pensando en los grandes temas en que se piensa el país, sino que buscan una orientación a la realidad de su contexto, plantean cuestiones y acciones prácticas, menos académicas y más vivenciales, elementos que transformen su vida, la de sus familias y la de su comunidad. Además, dichos contenidos no tiene una estructura definida, más bien van respondiendo a las situaciones propias de ambiente; esto representa un reto metodológico, ya que la propuesta de contenidos puede tener un margen de flexibilidad y adaptación sin que ello implique improvisación y renuncia a unas líneas temáticas generales de la cátedra como institución.

Hay en los estudiantes un fuerte anhelo y expectativa por lo que pueda ser una verdadera y formal implementación de la cátedra de la paz ya que esto le aporta variedad e integralidad al proceso educativo ya que si bien, reconocen la importancia de los conocimientos académicos, también en algunos casos se muestran preocupados por las tensiones que se generan en los grupos y que en ocasiones generan conflictos ante los cuales no siempre se está preparado para reaccionar de manera proactiva. Se percibe que esta experiencia puede aportar a generar un mejor ambiente de diálogo y respeto en el trato.

Los estudiantes no siempre son tan expresivos como se esperaría, son tímidos y de pocas palabras, esto ha influido en la recolección de la información ya que en algunos casos no siempre se comprendió la pregunta y por tanto hubo respuestas que no se correspondían del todo con lo planteado haciendo que el tema quedara un poco confuso. Además ante ciertas preguntas hubo estudiantes que no dieron ninguna respuesta lo que puede generar un vacío en la información, además de que se pierde la oportunidad de poder conocer una opinión que podría ser contraria o complementaria a las demás y que enriquecería el análisis de la información.

El ejercicio investigativo es pertinente en cuanto que puede servir de base para que el Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, comience un proceso de estructuración orgánica de la cátedra de la paz de educación de adultos de manera participativa y concertada, donde los estudiantes puedan ser partícipes reales del diseño y puesta en marcha de la estrategia pedagógica que haga de este espacio una verdadera escuela de generación y

construcción de paz con sentido social, con diversidad y con un enfoque educativo que tenga impactos positivos en los entornos donde se desarrolla dicha labor.

Se recomienda al Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR establecer y promover espacios de participación creativa donde los estudiantes puedan hacer parte activa de los procesos de planeación de las diferentes actividades a realizar, especialmente las que tiene que ver con la educación para la paz. También se sugiere seguir profundizando en los aspectos metodológicos a fin de poder establecer a través de un ejercicio de investigación - acción, una metodología apropiada y concertada que pueda hacer de la catedra de la paz en educación de adultos un ejercicio pedagógico modelo.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Bogotá. (25 de Mayo de 2015). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>
- Aldana Mendoza, C. (2001). *Ternura y postura: la educación para la paz*. Ciudad de Guatemala: FLACSO Guatemala.
- Boff, L. (06 de Diciembre de 2016). www.servicioskoinonia.org. Obtenido de www.servicioskoinonia.org: <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=804>
- Boff, L. (02 de Noviembre de 2017). <http://www.servicioskoinonia.org>. Obtenido de <http://www.servicioskoinonia.org>: <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=859>
- Brito Lorenzo, Z. (2010). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En M. Gadotti, Gómez, Mafra, Fernández , *Contribuciones para la pedagogía* (pág. 348). Buenos Aires: CLACSO.
- Bucheli, M. (2006). *Curas, Campesinos y Laicos como gerentes del desarrollo. La construcción de un modelo de desarrollo emergente en Colombia*. San Gil: Fundación Editora Social de San Gil Edisocial.
- Burguet, M. (1999). *El educador como gestor de conflictos*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Camacho y Lopez & Otros, S. (Julio de 2014). Perspectivas Epistemológicas en la investigación cualitativa. Pachuca, Hidalgo, México. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n4/r2.html>
- Castellanos, M. E. (2008). Educación popular, educación como bien público. *GEOENSEÑANZA*, 145-151.
- Colombia Aprende. (2016). www.colombiaaprende.edu.co. Obtenido de www.colombiaaprende.edu.co: www.colombiaaprende.edu.co
- Colombia aprende. (s.f.). *Colombia aprende*. Obtenido de Colombia aprende: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-249534.html>
- Congreso de Colombia. (01 de Septiembre de 2014). <http://wsp.presidencia.gov.co/>. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/>: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>
- CREFAL. (2016). *Una mirada latinoamericana desde la educación de adultos para la transformación educativa en el siglo XXI*. Pátzcuaro, Michoacán, México.: CREFAL.

- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur, La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: Clacso Coediciones.
- Dussán Calderón, M. (2004). *Modelo pedagógico de las experiencias de educación popular de la Universidad Surcolombiana Colombia*. Barcelona.
- Espasa. (2005). *Gran enciclopedia Espasa*. Bogotá: Quebecor World Bogotá S.A.
- Estévez Solano, C. (1997). *Evaluación integral por procesos, una experiencia construida desde y en el aula*. Bogotá: Magisterio.
- Feito Alonso, R. (2013). La Educación secundaria de adultos. Un estudio de caso en un CEPA (Centro de educación de adultos). *Praxis Sociológica*, 157-183. Obtenido de <http://www.praxis sociologica.es/images/PDF/2013-17/praxis17-10.pdf>
- Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de la paz en la escuela. *Educere: Artículos arbitrados*, 251-256.
- Gómez, S. M. (1983). *Didáctica de la filosofía*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V.
- <http://www.valledesanjose-santander.gov.co>. (s.f.). Obtenido de <http://www.valledesanjose-santander.gov.co>: <http://www.valledesanjose-santander.gov.co/territorios.shtml?apc=bbxx-2-&x=1654388>
- IDEAR. (2012). idearsangil.edu.co. Obtenido de <http://idearsangil.edu.co/nuestrainstitucion/#pei>
- Legis Editores S.A. (2002). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Legis Editores S.A.
- Marín Gallego, J. (2016). *La investigación en educación y pedagogía. Sus fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Bogotá, D.C.: Ediciones USTA.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). <http://www.mineduccion.gov.co>. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co>: <http://www.mineduccion.gov.co/>
- ONU. (s.f.). <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Páramo, P. (2013). *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Salamanca García, A. (2009). Educación para la paz. *Praxis. Revista de la facultad de ciencias de la educación. Universidad del Magdalena*.

- Salamanca, Rodríguez, Cruz, Ovalle, Pulido y Molan, M. (2016). Guía para la implementación de la cátedra de la paz. *Guía para la implementación de la cátedra de la paz*. Bogotá D.C., Colombia: Santillana S.A.S.
- Salazar Mastache, I. (2009). *Paz y ciudadanía en el proceso de formación básica de los jóvenes de secundaria*. Cuautitlán Izcalli: B-Universidad de México.
- Sánchez Cardona, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho". *Vía Iuris*, 141-160.
- Sanchez Cardona, M. (2015). *Educación para la cultura de la paz: una aproximación psicopedagógica*. Bogotá, D.C. : Ediciones USTA.
- Savater, F. (1991). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- UNESCO . (2010). *Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos*. Hamburgo, Alemania: Unesco.
- Universidad Santo Tomás. (Noviembre de 2009). <http://ustadistancia.edu.co>. Obtenido de <http://ustadistancia.edu.co>: <http://ustadistancia.edu.co/wp-content/uploads/2015/11/politica-de-investigacion.pdf>
- Uprimy, R. (9 de Mayo de 2011). Sobre el conflicto armado en Colombia. *El Espectador*.
- Vargas Sierra, G. (2004). *Escuela, cultura y comunidad*. Bogotá D.C.: Editorial El Buho.
- Villalobos Pérez-Cortés, E. M. (2002). *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje*. México D.F.: Trillas.

Apéndices

Apéndice A: Formato de observación

Institución: Grupo: Fecha: Hora: Participantes: Lugar: Descripción del lugar: Objetivo:		
Indicadores	Anotaciones descriptivas (descripción de la realidad)	Anotaciones interpretativas (apreciaciones, no juicios de valor)
Ambiente físico		
Ambiente social y humano		
Actividades-acciones individuales y colectivas		
Artefactos que utilizan los participantes		
Hechos relevantes		

Apéndice B: Preguntas de grupo focal**Institución:****Grupo:****Fecha:****Hora:****Participantes:****Lugar:****Descripción del lugar:****Moderador:****Objetivo:**

1. Cuándo esta con sus compañeros de estudio, siente que vive un ambiente de paz? Por qué?
2. Qué genera paz en su vida? Se siente en paz con su familia?, siente que en el país vivimos en paz??
3. En el IDEAR se vive en paz?
4. Qué siento cuando hablo de paz y convivencia con otras personas?
5. Creen ustedes que es importante que haya una asignatura para que hablemos de paz?
6. Como estudiantes, que temas nos parecen más interesantes para construir la paz?
7. Cómo y en qué ambiente les gustaría que fueran las clases en las que se hable de construcción de paz?
8. Consideran que la paz debe ser tema de una cátedra o de todas las asignaturas?

Apéndice C: Matrices de registro de información de grupos focales

Matriz de sistematización y marcación de la información, Grupo 1: La Esmeralda

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	RESPUESTA	CODIFICACIÓN
Cultura de paz	Conjunto de valores	P.G.F.1: Cuándo esta con sus compañeros de estudio, siente que vive un ambiente de paz? Por qué?	E.1: Sí porque compartimos nos reímos y pasamos agradable el rato y el día. La integración el trato.	Compartir e integración para estar bien en el grupo.
	Actuaciones sociales		E.2: Claro primero que todo por la integración el buen trato el soporte que tenemos entre todo es la Unión.	Unión como soporte del buen trato .
	Convivencia	P.G.F.2: Qué genera paz en su vida? Se siente en paz con su familia?, siente que en el país vivimos en paz?	E.3: Sí porque hay respeto, el intercambio ideas, la responsabilidad.	Respeto, diálogo
	Solución de conflictos		E.2: Primero que todo la integración con la comunidad, usted saber que está por ejemplo compartiendo con todos los que lo rodean, que puede estar tranquilo que usted donde quiera que vaya tengo amigos. Claro Porque primero que todo porque con ellos son con los que compartimos mayor tiempo libre con los que por ejemplo de pronto podemos pensar en voz alta con lo que de pronto sabe que nos ayudan a solucionar los problemas a nosotros les ayudamos a solucionar problemas a ellos, nos colaboramos, estamos ahí unidos. Pues ahí sí en lugares y otros no porque al igual unos queremos paz y otros en vez de llamar la paz al contrario entre más más apoyan es para la guerra.	Integración con la comunidad. Hacer amigos en distintos lugares. Solución de problemas de manera colaborativa. Hacer las cosas que gustan y hacerlas de corazón.
			E.3: Cuando no tengo problemas, cuando estoy haciendo las cosas que a mí me gustan y sé que las estoy haciendo bien , que las estoy haciendo de corazón porque me nace, más no porque de	

			pronto mi papá o mi profesor o mi compañero o mi vecino me dijo es que lo tiene que hacer no lo hago porque a mí me nace. Sí claro porque gracias a ellos Estoy Pues en este mundo no primero que todo y ellos me brindan como la confianza para yo poderme expresar y en primer lugar donde uno empieza a construir paz es nuestros hogares. Y en el país no porque hay muchas injusticias las injusticias está ligada con la paz porque cuando hay injusticia se crea un conflicto y cuando hay conflicto hay desacuerdos entonces se acaba el acto de paz. E.1: Cuando estoy en la casa compartiendo con mi familia que sacó el día para compartir, cuando siento que estoy haciendo las cosas bien en la casa que estoy contando con mi papá y mi mamá mis hermanos. Si se siente uno tranquilo de estar con la familia que uno piensa lo que siente uno por la familia cuando se reúne cuando por si a veces que lo invitan por ahí a pasear que un día que uno aparta para estar con la familia. No porque hay muchos desacuerdos por decir por ejemplo toda esa gente que estaba por allá en las montañas y todo eso que le están pagando sueldo y los que están haciendo trabajo bien no les pagan sueldo de nada Eso es un desacuerdo entre la justicia y los conflictos armados.	Poder expresarse libremente. Compartir con la familia.
--	--	--	---	--

		P.G.F.3: En el IDEAR se vive en paz?	E.2: Claro que sí porque como decíamos anteriormente es donde estamos compartiendo con ellos tenemos respeto y buen trato compartimos ideas en los problemas. Pues de pronto nos damos soluciones entre todos y buscamos la solución a todos. E.1: Sí porque por decir algo podemos tener problemas y uno hace de cuenta que está aquí como contento alegre se siente uno como que aquí llega y se le quita el estrés se siente mejor dicho bien aquí. E.3: sí porque el estar Compartiendo con nuestros compañeros y uno cambia del ambiente de pronto la rutina que uno vive en el trabajo toda la semana y llega aquí y ya se encuentra con los compañeros empezar a interactuar. Entonces se vive en paz.	Se siente bien, se libera el estrés Cambio de ambiente al compartir con los compañeros.
		P.G.F.4: Qué siento cuando hablo de paz y convivencia con otras personas?	E.1: Al hablar con una persona esta me decía que la paz no la hay porque hay muchos conflictos, que eso es una mentira del gobierno... E.3: Uno en un momento de esos piensa que la paz no viene desde arriba, desde el estado, aunque el estado somos todos, desde los políticos, la paz se construye desde casa, desde los valores. Con mis papás he hablado de la paz y se siente agradable porque intercambiamos diferentes puntos de vista. E.2: Hablamos con la familia, intercambiamos ideas, porque la paz proviene de casa y de la comunidad, si se la dejamos al estado no la	Se concibe la paz como una cuestión política. Construcción de paz desde la casa, con valores. Se siente agradable Familia y comunidad como gestores

			vamos a lograr.	de paz.
Cátedra de la paz	Espacio de reflexión y aprendizaje	P.G.F.5: Como estudiantes, que temas nos parecen más interesantes para construir la paz?	E.3: La convivencia, los valores, los derechos humanos, el manejo de conflictos. E.2: Integración con la comunidad, la violencia.	Derechos humanos, valores, solución de conflictos.
	Desarrollo humano Reconciliación y perdón	P.G.F.6: Cómo y en qué ambiente les gustaría que fueran las clases en las que se hable de construcción de paz?	E.3: Dinámico, que sea en otro ambiente, no dentro del salón, de pronto debajo de un árbol, en la cancha, con dinámicas. E.2: Salir a la comunidad, visitar las casas, encuestas y charlas sobre la paz, sobre cómo poner en práctica la paz y eliminar los conflictos.	Cambio de ambiente y escenario. Integración con la comunidad.
Educación para la paz	Ciudadanía activa Construcción social Proyecto pedagógico educativo	P.G.F.7: Crean ustedes que es importante que haya una asignatura para que hablemos de paz?	E.2: Claro, porque con una o dos charlas es muy poco para lograr comprender la paz, en cambio teniendo más clases, una al mes vamos intercalando más ideas con la comunidad y con nosotros mismos. E.1: Si porque podemos ir mejorando el tema de la paz, podemos compartir con la comunidad con la familia sobre las charlas que vemos y así vamos mejorando. E.3: No específicamente porque puedo estar en clase de matemáticas y mi profesor puede hablarme de algún tema sobre convivencia o puede haber surgido un problema entre mis compañeros y el profesor ahí está dando catedra la paz, entonces no específicamente. Y sí porque va a ver como más libertad de uno expresarse y como que uno no lo va a tomar de pronto esos espacios no tomarlos como tal como clase sino más	Intensificación de jornadas de reflexión sobre la paz. Paz como tema transversal de la educación. Interacción y diálogo de grupo.

			que todo como interactuar, dialogar con los compañeros junto con el docente como estudiantes.	
		P.G.F.8: Consideran que la paz debe ser tema de una cátedra o de todas las asignaturas?	E.2: Hay mucha injusticia, mucha guerra, la comunidad no piensa la paz, sino revolucionarse contra el gobierno, hacer justicia por su cuenta y actuar violentamente. E.3: sí, porque desde que iniciamos nuestro proceso de formación nos van inculcando diferentes cosas, como somos el futuro y a mí el docente me empieza a inculcar que los valores, que la paz, pues yo lo voy transmitiendo a medida que voy creciendo, entonces si debe ser un tema clave en la educación.	Inculcar valores
		P.G.F.9: Qué es para ustedes la paz?	E.3: Es estar en armonía conmigo mismo y con la comunidad, vivir pacíficamente, saber escuchar, pensar antes de hablar. E.2: Vivir en armonía con la comunidad, con la familia, saber escuchar dar soluciones, ayudarles a los demás a solucionar cualquier conflicto dándole consejos.	Estar en armonía conmigo mismo. Ayudar a solucionar conflictos.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	RESPUESTA	CODIFICACIÓN
-----------	--------------	----------	-----------	--------------

Matriz de sistematización y marcación de la información, Grupo 2: Brisas del Fonce

Cultura de paz	Conjunto de valores Actuaciones sociales Convivencia Solución de conflictos	P.G.F.1: Cuando esta con sus compañeros de estudio, siente que vive un ambiente de paz? Por qué?	E.1: En algunas ocasiones si se siente el ambiente de paz de tranquilidad, aquel estrés que uno trae la casa o de ya sea el trabajo uno viene acá el comparte con los compañeros con los colegas y amigos y pues se siente muy satisfactorio entrar en confianza con algunos contarle algunos problemas y situaciones que le pasan a uno en el transcurso del día. E.2: Así como dice el compañero en algunos días no estamos con el mismo carisma de siempre, pero sí, casi la mayoría sí nos sentimos con armonía, con estar en paz ahí en el grupo, compartir con los compañeros, estar siempre amable con los compañeros estar bien no estar si viene uno con problemas de la calle no traerlos al colegio. E.3: Pues como dicen los otros compañeros en algunas ocasiones porque como todo como todo ser humano uno hay tiempos de que uno está mal y otro que está bien a mí Por lo general yo acá así me siento con los compañeros en paz porque ya salgo de mi zona de confort entonces eso es lo que me gusta, por ejemplo en la casa estará haciendo aseo todo eso acá ya vengo y comparto con mis compañeros y dialogo.	Sensación de paz y tranquilidad. Entrar en confianza Amabilidad con los compañeros. Salir de la zona de confort.
		P.G.F.2: Qué genera paz en su vida? Se siente en paz con su familia? siente que en el	E.2: Estar tranquila. estar en paz con todos los que están alrededor, ahorita que estoy en casa con los que estoy alrededor, cuando comparto con ellos pues ahorita si	La tranquilidad, el compartir con la familia.

		país vivimos en paz?	estoy compartiendo más con mi familia a pesar de que mi mami no la tengo no pero estoy compartiendo más con mi familia porque estábamos muy alejados y eso me hace sentir paz porque anteriormente sólo contaba con mi mami estaba muy alejada de la familia a pesar de que mi familia no está acá en San Gil, pero entonces ahorita sí nos estamos comunicando muy seguido y si me siento más tranquila ya no me siento sola y me siento en paz conmigo misma. ¿Usted cree que en el país se vive en paz? Pues ahorita siempre el gobierno siempre dice que va a haber paz y que va a pedir la paz pero nunca se había visto en lo que yo bueno de que yo sepa que están viviendo la paz aquí en Colombia nunca se ha visto, yo nunca he visto paz a excepción de cada familia. No hay paz porque siempre dicen hay una cosa que el convenio de la paz y nunca se ha visto al contrario se ve más porque ahorita últimamente toda la gente que ha llegado que no es de Colombia se ha visto más en conflictos o sea acá en San Gil y no, entonces ya viene gente otra parte ya no se van a comportar como nosotros que mire que uno se empiezan que porque no se hace una cosa que por qué no nos ayudan ya se va a quitar todo eso ya no va a haber más convivencia porque ya llega mucha gente	Comunicación con la familia. En Colombia nunca se ha visto paz. Hijos como generadores de paz.
--	--	-----------------------------	---	---

			de afuera entonces yo creo que va a hacer eso por eso todavía no se ha visto esa paz que estamos pidiendo desde hace mucho tiempo. E.3: Mí hija, mi hija la que me genera paz, cuando tengo rabia, cuando estoy estresada la miró a ella y se me va, se me olvidan todos los problemas y por ella salgo adelante. ¿cuándo está con su familia siente Paz? con algunas por lo que con la mayoría de la familia no porque hay algunos que me dieron mucho la espalda con mi mamá claro que sí yo siento mucha paz cuando estoy con ella con mi papá pues no es el caso porque no la llevamos bien. ¿Aquí en San Gil usted considera y en el país en general usted considera que se vive paz? No porque pues porque cómo va tener un país paz sí se ve tanta violencia todos los días a mí no me parece que en el país haya paz, hay mucha gente que está sufriendo ahorita en estos momentos entonces no creo que haya paz en el país, por ejemplo hace poquito lo que pasó, los policías que mataron y más encima le tomaron el video me parece algo muy feo le tomaron el video un muerto y fuera de eso le quitan el fusil y fueron guerrilleros y que dicen que la paz va a ver eso es una mentira porque por más que sea en el mundo en el país	No siempre hay paz con la familia, muchos ha dado la espalda. En el país se ve violencia todos los días. Estar y sentirme bien conmigo mismo. Hacernos más fuertes como familia. En el país tratamos de buscar la paz pero al tiempo hacemos la guerra.
--	--	--	---	--

			va haber maldad así sea poca pero va a haber. E.1: Bueno a mí me daría la pasé mi vida muchas cosas una de esas cosas es estar bien conmigo mismo sentirme bien conmigo mismo darme cuenta de mis errores y tratar de arreglarlos estar bien con mi familia eso me genera mucha paz saber que es no estoy en conflicto con mi familia que vivimos unidos que cada día nos hacemos más fuertes a pesar de las adversidades que nos da la vida los problemas situaciones en las cuales cada día estamos expuestos. ¿En el país usted cree que se vive Paz? bueno en el país hace muchos años estamos tratando de vivir en paz pero no hemos podido ya sea porque no vivimos en paz ni con nosotros mismos no podemos vivir en paz con el prójimo, tratamos de buscar la paz pero al mismo tiempo hacemos la guerra ya sea al vecino al compañero de trabajo al compañero en el colegio. Entonces yo creo que para empezar a hacer la paz tiene que hacer uno la paz con uno mismo y darse cuenta de que a veces hay muchas personas que cometen errores y hay que perdonar eso y buscar la paz y no buscar venganza y pues como dicen muchas personas la paz nunca se va a conseguir, pues eso tampoco no es así porque si uno pone un granito de arena yo sé que tarde que	Buscar la paz y no la venganza. Poner granitos de arena para cambiar el mundo.
--	--	--	--	--

			temprano el mundo va a cambiar.	
		P.G.F.3: En el IDEAR se vive en paz?	E.2: Si, para mí particularmente si yo siento que aquí hay una paz aquí se siente una paz con los compañeros aunque a veces algunos vienen con conflictos de afueras Pero uno trata de sobrellevar las cosas para que todos estemos en armonía para que todos se viva en paz y porque eso es lo que debe uno hacer no por ejemplo que si hay una agresividad uno echarle más, no, al contrario uno debe calmar las cosas para que se puedan controlar porque si uno se pone que si el compañero está con rabia y uno sigue ahí dándole no al contrario toca dejarlo que se calme y después hablarle y ahí se va solucionando las cosas. E.1: Si, en ocasiones experimenta paz se vive gratos momentos con los compañeros se olvida uno de muchas cosas de problemas que viven en la casa y le genera paz en el interior a uno en ocasiones hay problemas como en todo lugar y pues reaccionamos muy bruscamente muy agresivamente sin pensar de que no tenemos que hacerle el mal a la otra persona porque ella nos hizo el mal sino hacerle el bien entonces sí aunque en ocasiones uno pasa todos tus problemas se vive en paz aquí en el salón con los compañeros porque se comparten momento muy	Se experimenta paz con los compañeros del IDEAR. Ayudar a los otros a solucionar problemas. Se viven gratos momentos con los compañeros. Hay un ambiente bueno con los compañeros.

			buenos y son momentos únicos que tarde que temprano van hacer recuerdos porque uno ya va a salir guerra graduado y empezar otra nueva etapa. E.3: Yo creo que sí por lo que yo por lo general acá me desestreso y hay un ambiente bueno con los compañeros no todas las veces pero si hay un ambiente muy chévere por lo que interactuamos mucho con los compañeros o sea nos tratamos como de como de ayudar de hablarnos de escucharnos.	
		P.G.F.4: Qué siento cuando hablo de paz y convivencia con otras personas?	E.1: Con mi familia y en el trabajo me siento comprometido como todo colombiano que queremos la paz y venimos luchando mucho por ella y sé que muchos gobernantes han llegado a digamos al trono arriba como presidentes y han tratado de hacer la paz pero ninguno lo ha logrado Y ahorita que el presidente Santos pues ha tratado de hacer la paz como todo colombiano me siento comprometido y cuando hablo con mi familia sobre la paz pues nosotros nos preguntamos de cómo sería el cambio en Colombia donde hubiera paz, ya no hubiese guerrilla no hubiese tanto maltrato a los niños o feminicidio o cualquier otra cosa que se ve mucha violencia en nuestro país y en el trabajo puedes hablamos mucho de paz hablamos sobre la paz que se vive ahorita en Colombia	Me siento comprometido. Hablar en familia sobre la paz.

			como ha cambiado el asesinato de policías o de personas inocentes que no tiene nada que ver con esta guerra absurda que nosotros mismos nos inventamos. E.3: Pues me quedo pensando a ver si algún día Será posible. E.2: Si claro con las personas fuera del establecimiento. Por ejemplo yo que estudió en el SENA y eso allá también con los otros compañeros hablamos sobre las situaciones que pasan de lo que se está viviendo lo que se viene lo que ha pasado. Entonces nosotros llegamos a un acuerdo de que si hubiera más paz en Colombia seríamos más felices Pero de igual manera pues si uno mismo trata de llevar las cosas bien para uno estar en paz, se siente uno bien porque uno está manifestando de que si uno habla de paz es porque uno siente que Colombia tiene que estar en paz que todos viviéramos en paz seríamos más maravilloso más útil uno se sentiría mejor todavía.	Paz = felicidad
Cátedra de la paz	Espacio de reflexión y aprendizaje Desarrollo humano Reconciliación y perdón	P.G.F.5: Como estudiantes, que temas nos parecen más interesantes para construir la paz?	E.3: Estar en paz con uno mismo, la socialización entre compañeros y docente, evitar conflictos. E.1: De donde parte la guerra, ayuda a los muchachos de la calle, las drogas, la solución pacífica de conflictos, la paz en Colombia.	Estar en paz con uno mismo. Prevención de conflictos Orígenes del conflicto La paz
		P.G.F.6: Cómo y en qué ambiente les gustaría que	E.1: Pues Sería muy bueno hacer como una reunión con los jóvenes del barrio e ir a un grupito el cual le expliqué	Encuentros con jóvenes en el barrio

		fueran las clases en las que se hable de construcción de paz?	a ellos sobre ese tema que nosotros veamos ya sea sobre la violencia y la guerra que vivimos y pues sería bueno socializarnos con ellos hacerle una integración, no sé algo que ellos se sientan bien y que los pueda unir como barrio para que ellos se den de cuenta que están peleando por algo absurdo ya sea por territorio o por cualquier cosa la cual lo más adelante se van a ver perjudicados ellos la familia y pues si llegan a tener hijos. Sería bueno que nosotros como alumnos decidamos el tema queremos hablar sobre la paz y entonces además de esos temas. En la familia. E.3: A mí me gustaría hacer como una campaña que hagamos nosotros como grupo estar hablar con esos muchachos porque a veces ellos eso es lo que quieren que los escuchen. En fundaciones de esas fundaciones donde van los Pues a mí me conmueve las fundaciones que hay ahorita es que cuando van los drogadictos Y los muchachos o hasta abuelos de la calle que corren y los bañan les dan comida y eso a mí me gustaría socializar allá y que nosotros nos diéramos cuenta como en la vida hay a cómo les toca a ellos saberlo aprovechar.	Encuentros con las familias. Trabajo social en fundaciones de ayuda.
Educación para la paz	Ciudadanía activa Construcción social	P.G.F.7: Creen ustedes que es importante que haya una asignatura para	E.2: Sí, a mí me gustaría que se diera eso para uno conocer más a fondo lo que es la palabra paz porque hay gente que no sabe el	Conocimiento más a fondo de la paz.

	Proyecto pedagógico educativo	que hablemos de paz?	significado bien de la paz, solamente decir que hay haya paz pero si eso sería bueno tener un la cátedra. E.1: Desde mi punto de vista sí pues es muy bueno porque nosotros vamos creciendo tenemos que aprender los valores de sobrellevar a las demás personas para poder entenderlas pues debido a que no todos tenemos un mismo día que en ocasiones a unos les pasan sus problemas y todo y llegan con su rabia con su ira y nosotros estamos en paz y pues llegamos con agresividad nosotros también no ser agresivos saber sobrellevar esa persona. E.3: Sí, para interactuar más con los compañeros porque uno en algunas veces esto habla o se socializa más con unos y más con otros entonces sí me gustaría que haya una clase de cátedra de la paz para socializar todos y ver las diferencias que tiene cada uno.	Creer en el aprendizaje de valores. Más interacción con los compañeros. Intercambio de opiniones sobre la paz.
		P.G.F.8: Consideran que la paz debe ser tema de una cátedra o de todas las asignaturas?	E.2: A mí me gustaría un campito ahí para recordarnos todos los días que tenemos que estar en paz en paz o sea que tenemos que estar en paz si venimos por malas energías y eso llegar y decir no vamos a ir al colegio porque no van a hablar de la paz vamos a tener así sea te toca jugar 10 o 15 minutos, una charla sobre la paz yo me sentiría bien. E.1: A través charlas con	Espacio diario para la paz Diálogo con vecinos sobre la paz.

			integraciones, tan sólo no sea simplemente que la profesora nos diga bueno esto de la paz no lea y nos diga a nosotros ustedes que entienden, no, que salgamos y recojamos información de los vecinos de los alrededores si eso es que ellos piensan sobre ellos entrar como en la familia y preguntarles a ellos qué piensan sobre la paz de nuestro país y de qué manera podríamos erradicar la guerra que tenemos en este país. E.3: A mí me gustaría que sea un tema que no aburra un tema de que uno llega y que le lee que haga eso no que mande, podamos interactuar nosotros, por ejemplo acá que tenemos una cancha salgamos interactuemos entre todos.	Los temas de catedra de la paz no deben aburrir.
		P.G.F.9: Qué es para ustedes la paz?	E.3: A mí personal la Paz es Cómo entender al otro no juzgar y estar todos Unidos O sea estar Unidos y aceptar las diferencias del otro porque muchas veces somos muy egoístas con los demás que porque es de otra nacionalidad que porque él es negro que porque él no ha decidido su sexualidad o ella Entonces es como estar Unidos y aceptar como a nosotros Nos gustaría que aceptaron los errores de uno y miraran no sólo los errores. E.1: Para mí la paz es algo que debemos que aprender desde nosotros mismos entendernos a nosotros que nos disgusta que nos gusta y	Entender a los otros sin juzgarlos. Aceptar las diferencias No discriminar Diálogo para la comprensión.

			también entender a las demás personas comprenderlas y darnos de cuenta que pronto porque	
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	RESPUESTA	CODIFICACIÓN
			ellos sean diferentes ya sean de otra religión o de otra región del país no discriminarlos por estar siempre para darles compañía buenos consejos y hablar con ellos y saber escuchar a los demás para entenderlos y hacer la paz con nosotros y no estamos haciendo la guerra que digamos nosotros tenemos algún enemigo, bueno vamos a hablar cuáles son las diferencias y vamos arreglar las y ya sea que al otro no le gusta esto tratar de mirar cómo podemos solucionar eso. E.2: Yo entiendo que la paz es estar en paz uno mismo y darles a entender a los demás para mí estar en paz es estar en paz con todos por ejemplo si hay familias que viven día a día conflictos decirles no se hablarles que uno debe poner uno mismo de su parte no estar todos los días en lo mismo que se complica que no que seguir en lo mismo. No, para mí entiendo eso de la paz estar en paz con uno mismo y darla a conocer a las demás personas que es esto estar bien con los demás sobre todo por los que se convive diariamente.	Solución pacífica de conflictos. Saber convivir con los cercanos en el día a día.

Cultura de paz	Conjunto de valores	P.G.F.1: Cuando esta con sus compañeros de estudio, siente que vive un ambiente de paz? Por qué?	E.1: Si, cuando estoy con mis compañeros de acá del idear en el salón pues si se siente la paz se recocha, todos más Unidos, la manera de tratar como hablamos cómo nos expresamos como personas pues siento buena actitud no hay envidia que si alguien necesita un favor se hace y colaboración también se hace sin ningún problema. E.2: Pues sí señor, yo siento pues se siente uno o sea que se olvida uno de los problemas que uno tiene y uno acá llega aprender a convivir con los compañeros y aprender a ser sociable aprender a que nosotros debemos de ser de compartir con las demás personas y deseamos comprender los unos con los otros. E.3: Sí, porque acá somos compañeros, un año casi por lo menos de compartir muchas cosas, convivimos aprende uno a relacionarse aprender cosas y saber de cada persona que hay una buena convivencia se disfruta del momento, llega a ser uno como si fuera la familia.	Hay diálogo, respeto y colaboración.
	Actuaciones sociales Convivencia Solución de conflictos			Convivir con los compañeros. Compartir con los demás Se siente en familia
		P.G.F.2: Qué genera paz en su vida? Se siente en paz con su familia?, siente que en el país vivimos en	E.3: Pues estar con la familia y con los amigos donde vaya uno se siente en paz aquí en la región. ¿Usted siente que se vive en paz en el país? Pues en el país no porque como	Estar con la familia La paz comienza desde la familia

		paz? está el país pues yo creo que la paz se comienza desde cada familia desde cada hogar empieza la paz que en el país pues le falta eso le hace falta unión, hay mucha envidia. E.2: Pues a mí lo que me genera paz en la vida es la salud estando uno alentado puede vivir y convivir con las demás personas y estar bien que digamos. Vivir en paz no tanto porque tenemos muchas dificultades porque hay gente de otras partes donde uno no está confiado de que llegan otras personas, no sabe uno de qué clase social, qué costumbres tenga y entonces para vivir con ellos es difícil entonces deberíamos como aprender o que hubiera alguien que pudiera o sea cómo tratar de manejar eso. ¿Usted siente paz cuando está con su familia? Pues sí yo siento paz cuando estoy con ellos porque la verdad me siento acompañada y pues no digamos que con todos, con mis hijos. E.1: La honestidad, la educación también es algo que genera mucha paz porque el hecho de que llega una persona buenos días, buenas tardes, buenas noches por lo	La salud genera paz Estar acompañada de mis hijos. La honestidad, la buena educación. El campo da mucha paz, es sinónimo de paz. Estar con la familia produce
--	--	---	--

			menos porque son personas educadas personas de bien. El campo da mucha paz se vive bien, el campo es algo para mí genera mucha paz estar en el campo porque salgo tranquilo, agradable es un ambiente en el cual se vive bien, lejos de la contaminación, el campo también tiene muchas cosas buenas. ¿Usted se siente en paz con su familia, cuando está con ellos siente paz? Sí, cuando estoy con mi familia si tengo mucha paz y alegría También se siente uno bien por el hecho de estar con las personas que más quiero porque uno pues se siente bien acompañado con ellos porque sabe que ellos son los que van a estar en las buenas y en las malas Porque con los amigos en las buenas pero ningún amigo lo ayuda a uno cuando está enfermo cuando necesita algo básicamente siempre que están ahí van a ser los hermanos y los papás apoyándolo, ayudándolo. ¿El país Usted cree que se vive Paz? Pues yo pienso que es solamente aquí en los locales porque hay partes en que la gente es envidiosa, que les da envidia que otro prospere, no son unidos, cada quien	mucha paz. Los papás y los hermanos son apoyo siempre. En el lugar donde estamos se experimenta paz.
--	--	--	--	---

			va por su lado y por el lado que más le convenga, unos solamente piensan robar a otro en llenarse los bolsillos. No creo que en Colombia haya paz, si la hay pero en pocos lugares, gracias a Dios acá si vivimos en paz y hay buen ambiente, hay tranquilidad.	
		P.G.F.3: En el IDEAR se vive en paz?	E.2: Pues sí, porque o sea a los años que yo tengo para estar acá en esta institución para mí es estar en paz porque la verdad uno se quita el estrés, uno hasta se olvida de las cosas que uno tiene en la casa los problemas y todo y uno llega acá a aprender, cambia uno como la salud porque uno no tienes estrés, sabe lo que tiene que hacer, llega uno acá y se siente bien, el estar aquí pues porque el cambio de estar uno en la casa de estar aquí estudiando aprendiendo muchas veces muchas cosas que uno no sabe muchas cosas que uno en la vida nunca había visto, uno se siente como en el mismo lugar de ello uno no se va a sentir como rechazada. Yo acá ahora que soy la más mayor de todas y pues yo me siento igual que ellos y esa acogida de parte de ellos me hace sentir es como que yo no tengo problemas y todo y la profesora pues también muy buena profesora, los profesores que han venido también entonces no tengo de qué quejarme.	En una oportunidad para aprender a convivir. Hay seguridad con los compañeros a pesar de la edad, no hay rechazo. Se experimenta unión, hay una sola familia. Hay convivencia y compartir de conocimiento.

			E.1: Sí, porque hay unión, no hay envidia Como le decía antes las personas se vuelven casi parte de la familia. E.3: Sí porque yo me vine a convivir a aprender, a tener más conocimiento y pues así como hay una buena convivencia si se puede hacer un favor se hace el favor.	
		P.G.F.4: Qué siento cuando hablo de paz y convivencia con otras personas?	E.1: Me siento bien también pues me parece muy chévere, puedo expresar lo que pienso y es un espacio en el cual por ejemplo yo lo aproveché para expresar lo que pienso y entonces es muy bueno porque no expresa lo que siente todas esas cosas porque uno se puede como desahogar. E.2: Pues me siento tranquila como sea se siente uno tranquilo como que no hay problema como que en ese momento no siente uno miedo ni nada de eso, no va a tener uno miedo de tantos problemas que hay porque uno está con Dios.	Me siento bien, puedo expresar lo que siento. Se siente tranquilidad, siente relación con Dios que da paz.
Cátedra de la paz	Espacio de reflexión y aprendizaje Desarrollo humano Reconciliación y perdón	P.G.F.5: Como estudiantes, que temas nos parecen más interesantes para construir la paz?	E.2: La paz en el municipio, como socializar con los demás. E.3: Convivencia, resolución de conflictos. E.1: Participación ciudadana, igualdad, compañerismo, valores (respeto, responsabilidad, amor, autoestima, honestidad).	Vivir la paz en la comunidad. Participación ciudadana Valores
		P.G.F.6: Cómo y en qué ambiente les gustaría que fueran las clases en las que se	E.3: Mirar donde haya un conflicto y ayudarlo a solucionar. E.2: En la casa, tratando con los demás de solucionar los conflictos. Se haga de una	En las casas, de manera teórico práctica.

		hable de construcción de paz?	manera dinámica, teórico práctico. E.1: En el prado, debajo de un árbol, en un ambiente tranquilo, agradable porque el tema lo amerita, favorece la interacción al estar fuera del aula de clase. En los parques, haciendo encuestas sobre la paz con la gente para ver que piensan, debemos salir de solo el grupo, reuniones con la personas en las fincas sobre lo que entienden y perciben como cosas necesarias para construir la paz. Que sea muy participativo, mesas redondas, debates, dinámicas, ejemplos de la vida real.	En los prados, debajo de árboles, fuera del aula de clase. Encuestas y encuentros con la comunidad. Acciones dinámicas y participativas.
Educación para la paz	Ciudadanía activa Construcción social Proyecto pedagógico educativo	P.G.F.7: Creen ustedes que es importante que haya una asignatura para que hablemos de paz?	E.2: Pues sí, porque o sea nosotros necesitamos saber porque camino y como debemos realizar la paz porque todos hablamos de paz hacemos cada vez que esto y aquello pero no sabemos cuál es el camino correcto seguir. E.1: Sí me parece muy bueno, muy importante porque la paz no solamente es saber cosas y hacer ejercicios. Es bueno tener un espacio de esos, es muy bueno saber y conocer más a fondo cosas de la paz hablarlo expresarlo y sentirse uno bien.	Se necesita mayor orientación sobre el tema de la paz. Son positivos los espacios para conocer y profundizar en la paz.
		P.G.F.8: Consideran que la paz debe ser tema de una cátedra o de todas las asignaturas?	E.1: La paz tiene que nacer que uno quiera hacerlas porque cuando las cosas se hacen obligado se hacen mal se hace por salir del paso porque me toca obligado y da rabia, porque uno quiere porque le nace. Pues sí sería	No debe ser, debe nacer del acuerdo de todos.

			bueno que los profesores y las personas habláramos de paz más, socialización y debate.	Si, como una experiencia que
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	RESPUESTA	CODIFICACIÓN
			E.2: Pues es importante porque nosotros debemos no sólo uno aprender a leer y escribir sino aprender muchas cosas más y en La paz o sea nosotros tenemos que aprender a convivir con la demás gente y aprender a ser sociable con las demás personas.	complementa las demás áreas del conocimiento.
		P.G.F.9: Qué es para ustedes la paz?	E.3: Estar feliz con uno mismo y también que los demás lo estén pues la idea es que todo el mundo sea feliz. Es estar con Dios que siempre va a estar ahí Aunque uno no lo vea pero siempre está ahí. E.2: Es sentirse uno bien y pues el tema de la paz viene no solo de la política, pero lo interesante es sentirse uno en paz buscar la paz uno mismo. E.1: Estar en armonía consigo mismo y con los demás. Hacer cosas que no sea sólo para beneficio mío que los demás estén conforme conmigo y también se sientan conformes con lo que hago, digo, dejé de hacer, que no piense solamente en mí sino que también las demás personas estén bien y felices en armonía alegría la paz.	Ser y estar feliz Es estar con Dios Búsqueda de la tranquilidad. Estar en armonía consigo mismo y con los demás. Pensar no solo en mí sino también en los demás.

Cultura de paz	Conjunto de valores	P.G.F.1: Cuando esta con sus compañeros de estudio, siente que vive un ambiente de paz? Por qué?	E.1: El ambiente es muy pesado, los compañeros son groseros, no respetan. Cuando la profesora explica ellos vacilan la clase, algunas veces vienen de buen humor y dejan oír. E.2: No, porque lo demás no respetan, hacen cosas que no deberían, así como hay algunos que queremos aprender, hay otros que no y entonces se burlan de todo, sacan el celular, se acuestan en el pupitre. E.3: A veces como grupo nos integramos, pero independientemente de eso se vive como esa rivalidad de una persona con la otra y no pueden dejar esos problemas afuera y cada uno coge por su lado, generando conflictos.	Ambiente pesado, poco respeto.
	Actuaciones sociales Convivencia Solución de conflictos			Algunos vacilan la clase, molestan con el celular. En ocasiones hay integración del grupo.
		P.G.F.2: Qué genera paz en su vida? Se siente en paz con su familia?, siente que en el país vivimos en paz?	E.3: Tranquilidad, tener trabajo, estar en familia, tener salud, estar en unión familiar, eso genera paz. La familia es todo para mí, mis hijos sobre todo. En el país creo que no vivimos en paz porque se vive mal con los vecinos, hay muchos aspectos que no entendemos. E.2: El proyecto que estoy realizando, escuchar a la gente, ayudar a la gente. En el país siento que no vivimos en paz, hay mucha corrupción, mucha politiquería. Cuando estoy con mi familia no siempre siento paz porque entre hermanos siempre hay problemas. E.1: Dedicarme a lo que a mí me gusta, sea el trabajo, sea	Tener trabajo, estar en familia. El proyecto social que está realizando genera paz. Hacer lo que me gusta Estar en lugares tranquilos.

			cosas voluntarias, estar en lugares tranquilos.	
		P.G.F.3: En el IDEAR se vive en paz?	E.2: Sí, con lo que se ha dado de cátedra de paz nos han enseñado que debemos tratarnos bien y no juzgar sin conocer. E.1: Sí, porque muchas veces desde aquí hacemos cosas para llevar a la comunidad más allá de la nota. Es un aporte para el barrio, personas que lo necesitan, eso nos genera paz, el ayudar a los demás. E.3: Sí, por momentos ya que había compañeros que eran egoístas pero se han ido yendo, el grupo que quedó se está uniendo.	Hay buen trato Acciones de proyección social. El grupo se está uniendo dejando atrás el egoísmo.
		P.G.F.4: Qué siento cuando hablo de paz y convivencia con otras personas?	E.1: No hablo mucho, la gente no le gusta hablar del tema, se desvían a otros temas. E.2: Bien, porque cuando hablo con mis hijos y mi esposo hablamos acerca del respeto así mismo y con los compañeros y de portarse bien.	A la gente no le gusta hablar de paz. Bien, el respeto es la base del diálogo.
Cátedra de la paz	Espacio de reflexión y aprendizaje Desarrollo humano Reconciliación y perdón	P.G.F.5: Como estudiantes, que temas nos parecen más interesantes para construir la paz?	E.2: La unión para la realización de proyectos de grupo, la tolerancia, la responsabilidad. E.3: Valores, diálogo, respeto, solidaridad, compañerismo. E.1: Cooperativismo, integración del grupo, autoestima.	Responsabilidad Solidaridad, cooperativismo.
		P.G.F.6: Cómo y en qué ambiente les gustaría que fueran las clases en las que se hable de	E.3: Por medio de concursos, mímicas, que los temas se puedan tratar en todo el grupo. Reunirse en el parque y hacer proyección social con la comunidad como aporte a la paz.	Reuniones en el parque con la comunidad. Concertación en

		construcción de paz?	E.2: Que sean concertados en el grupo. En casas de compañeros, especialmente los que estén pasando por situaciones difíciles más allá de lo solo material. También en encuentros donde podamos ver películas, etc. E.1: Trabajar con niños de las escuelas por medio de juegos, rompecabezas, películas, etc. Con las capacidades nuestras podemos aportar para que los niños estén informados y adquieran valores.	el grupo, encuentros dinámicos e integrativos. Trabajo de proyección con niños para formación en valores.
Educación para la paz	Ciudadanía activa Construcción social Proyecto pedagógico educativo	P.G.F.7: Creen ustedes que es importante que haya una asignatura para que hablemos de paz?	E.2: Claro, porque hay muchos conflictos entre compañeros, hay intolerancia. Los avances que hemos logrado hay que orientarlos para ser mejores en ese tema. E.1: Si, porque orienta más a conocer detalles como los sentimientos de las personas, la sociedad, como podemos colaborar con la sociedad. E.3: Sí, porque contribuye a integrar el grupo, el diálogo, las diferentes formas de pensar. Nos integramos más, socializamos más.	Hay conflictos entre estudiantes. Profundizar en como colaborar en la sociedad. Se puede generar mayor diálogo e integración.
		P.G.F.8: Consideran que la paz debe ser tema de una cátedra o de todas las asignaturas?	E.1: La paz se debe tratar en todas las clases, generando diálogo para hacer de la paz algo del día a día, socializando entre compañeros temas relacionados con la paz, no necesariamente estar frente a un libro, nosotros mismo podemos generar diálogo sobre los temas que tienen que ver con la paz. E.2: Sí, porque eso nos va a ayudar a que nosotros mismos desde el salón	Paz como tema transversal a todas las clases. Fomento de la paz desde el salón de clase. Crecimiento educativo especialmente en

			fomentemos la paz como gente civilizada, basándonos en el respeto y así educarnos más en la institución en la vivencia de los valores entre compañeros y con la profesora.	valores.
		P.G.F.9: Qué es para ustedes la paz?	E.3: Darse entendimiento a uno mismo y a otra persona. Poder colaborar a otra persona y que eso me haga sentir tranquila, en paz, poder aportar al cumplimiento de metas. E.2: Estar tranquila, tener trabajo, tener como darle a mis hijos, compartir y cumplir mis metas. E.1: Crecer como persona, estar orgullosa de los que soy y lo que quiero lograr y estar construyendo confianza y tranquilidad para lograr las cosas que me propongo.	Colaboración, cumplimiento de metas personales y de los otros. Tranquilidad, trabajo, familia. Crecimiento personal, confianza y tranquilidad.

Apéndice D: Consentimientos informados

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Miguel Angel Velasquez Chacon, con número de identificación C.c. 1.101.049.348, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Nigel Angel Velasquez Chacon

Documento de identidad: 1.101.049.348 de Valle de San Jose

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico
Universidad Santo Tomás, VUAD
C.c. 1.100.951.901 de San Gil
Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Cristian Uriel Arias Buitrago, con número de identificación C.c. 1.007.448.208, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

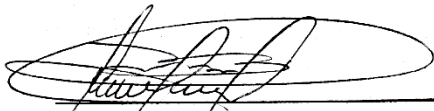
Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Cristian Uribe Ariza Buitrago.

Documento de identidad: 1.007.448.208 de Valle de San José

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico

Universidad Santo Tomás, VUAD

C.c. 1.100.951.901 de San Gil

Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

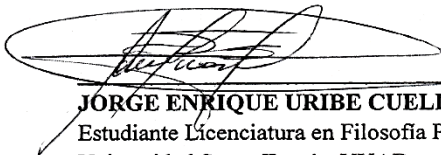
Yo, Rosa Maria Garcia Cruz, con número de identificación C.c. 28.469.096, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Bosapharia García Cruz
Documento de identidad: 28.469.096 de Valle de San José

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico
Universidad Santo Tomás, VUAD
C.c. 1.100.951.901 de San Gil
Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Zulay Andrea García Muñoz, con número de identificación C.c. 1.100.965.526, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante:

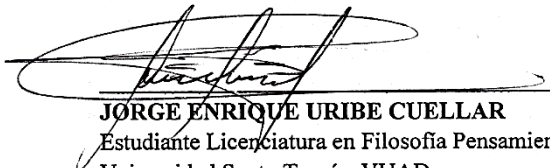
Documento de identidad:

1.100.965.526

de San Gil

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico

Universidad Santo Tomás, VUAD

C.c. 1.100.951.901 de San Gil

Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Alvaro Javier Salazar Alarcon, con número de identificación C.c. 1.101.049.728, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Alvaro Javier Salazar Alarcon

Documento de identidad: 1.101.049.728 de Valle de San José

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico

Universidad Santo Tomás, VUAD

C.c. 1.100.951.901 de San Gil

Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

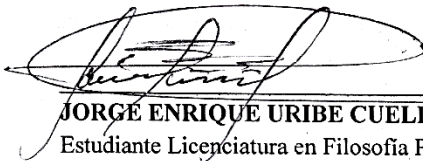
Yo, Diego Chaparro Perea, con número de identificación C.c. 1.005.454.552, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Diego Chaparro Perez
Documento de identidad: 1.005.454.557 de Valle de San José

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico
Universidad Santo Tomás, VUAD
C.c. 1.100.951.901 de San Gil
Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

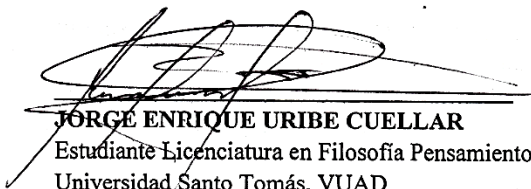
Yo, Yelitza Stefania Mender, con número de identificación C.c. 1.007.679.308, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Yelitza Stefania Mendez
Documento de identidad: 1.007.679.308 de San Gil

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico

Universidad Santo Tomás, VUAD

C.c. 1.100.951.901 de San Gil

Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Martha Isabel Diaz Calderon, con número de identificación C.c. 37.898.987, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Martha Isabel Diaz Calderon

Documento de identidad: 37.898.987 de San Gil

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico

Universidad Santo Tomás, VUAD

C.c. 1.100.951.901 de San Gil

Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

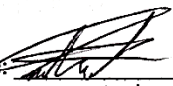
1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Yolher Camilo Hendoza Tames, con número de identificación C.c. 1.100.967.490, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

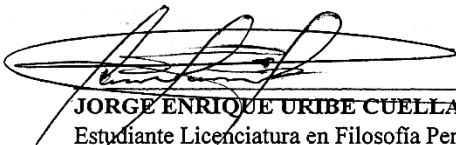
Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: 

Documento de identidad: 1.100.967.490 de San Gil

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico

Universidad Santo Tomás, VUAD

C.c. 1.100.951.901 de San Gil

Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Zuley Roxio Jimenez Valero, con número de identificación C.c. 1.100.963.726, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

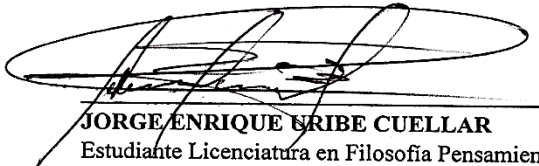
Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Zuley Rocio Jimenez Valero.

Documento de identidad: 1.100.973.726 de San Gil

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico

Universidad Santo Tomás, VUAD

C.c. 1.100.951.901 de San Gil

Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Diana Carolina Flores, con número de identificación C.c. 37.901.134, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Diana Carolina Flare
Documento de identidad: 37.901.134 de San Gil

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico
Universidad Santo Tomás, VUAD
C.c. 1.100.951.901 de San Gil
Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

San Gil, Septiembre de 2017

**Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:
Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la
educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.**

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para ser incluido en el estudio mencionado anteriormente y desarrollado por Jorge Enrique Uribe Cuellar, estudiante de la Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Identificar los contenidos y la metodología de la asignatura cátedra de la paz en la educación para adultos de la zona San Gil del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR. Aceptar la participación en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. Participar en un taller de cátedra de paz donde el estudiante investigador realiza una observación sobre distintos elementos y momentos del taller.
2. Participar activamente en una sesión de grupo focal donde a través de preguntas generadoras de conversación se identifican los contenidos y metodología de la cátedra de la paz en educación para adultos.

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para usted como estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se espera que emerjan complicaciones.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, Diana Carolina Rodríguez, con número de identificación C.c. 1.121.824.191, estudiante del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural – IDEAR, autorizo a Jorge Enrique Uribe Cuellar en su calidad de investigador responsable del proyecto “Identificación de contenidos y aspectos metodológicos para una cátedra de la paz en la educación de adultos del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR.” a hacer uso de la información por mí suministrada en el desarrollo del presente proyecto.

Toda la información aportada al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Estudiante: Diana Carolina Rodríguez

Documento de identidad: 1.121.824.191 de Villavicencio

Declaración del investigador: Jorge Enrique Uribe Cuellar declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Atentamente:



JORGE ENRIQUE URIBE CUELLAR

Estudiante Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político y Económico

Universidad Santo Tomás, VUAD

C.c. 1.100.951.901 de San Gil

Cel. 3107999801

Nota: Este formato ha sido adaptado para el presente proyecto del formato oficial de la universidad Santo Tomás.

Apéndice E: Evidencias fotográficas



Apéndice F: Dibujos de apoyo realizados por estudiantes en la sesiones de grupo focal

